LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTANON

CUARTA EPOCA. Juéves 8 de Abril de 1875.--San Dionisio, obispo. AÑO VIII.--NUMERO 82

Desde esta fecha queda el Sr. D. Saturnino Navajas, hecho cargo de la agencia de LA VOZ DE CUBA en el Mariel, en lugar de D. Gavino Giral que hasta ahora la ha desempeñado.

Habana, 1º de Abril de 1875.

El Administrador.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, 7 de abril.

El gobierno de Prusia ha enviado al de Bélgica una nota quejándose de los pastorales de los obispos en aquel país, por considerarlas desfavorables á Alemania. Dice la nota que casi no es posible que las leyes de Bélgica no permitan al gobierno poner término á aquella conducta del clero, la cual puede alterar sus relaciones con los Estados vecinos y que si son ineficaces para ello dichas leyes son necesarias otras. El gobierno belga contestó refutando las reclamaciones de Alemania, agregando, que sus leyes eran suficientes a reprimir ofensas hechas [*actual ofenses*] pero las de intencion [*ofenses ofintention*] no pueden ser reprimidas.

Nueva York, idem idem.

En las elecciones verificadas en Connecticut han salido victoriosos los demócratas.

Nueva York, abril 6.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano "City of Mexico."

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, abril 6, á las 5½ de la tarde

Oro á 114¾
Onzas españolas á $16.50
Idem mejicanas á 15.70
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario á 6 p.%.
Cambio sobre Lóndres [banqueros] á $4.86 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 115½ ex interés.
Azúcar Nº 12 en cajas 8½ á 8¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 11[13 8½ á 9½ cts. lb.
Ventas .....sacos y .....cajas.
Regular á buen refino 7¾ á 8½ cts. lb.
Ventas 1615 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados..... } á 42 cts.
Mascabada idem.... }
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 15 cts libra.
Tocineta, *long clear* á 12½ cts. lb
Jamon 13 á 14 cts. lb.

Nueva Orleans, abril 6 por la tarde.

Harina, triple extra á $5¾ á $6 barril.

Lóndres, abril 6 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 23/6 á 24/
Consolidados á 93½ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 110¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.%

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 8¼ d. lb
Habana 7 de abril de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

CAPITANÍA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA,
ESTADO MAYOR.—*Seccion 1.ª*

Orden general del ejército de 6 de abril de 1875, en el Cuartel general de la Habana.

Teniendo en cuenta las privaciones y fatigas que por causa de la guerra viene sufriendo el ejército de esta Isla, muchas de ellas originadas por falta de recursos, especial alimentacion á que tiene que sujetarse por la campaña y enfermedades adquiridas en tan honrosa mision, y teniendo yo el deber y el encargo de procurar el bienestar del soldado en todo lo que se relaciona con su mejoramiento físico y moral; para conseguir estos fines y llevar con ventaja á término las operaciones de la guerra, vengo en resolver lo siguiente:

1º Desde el dia 1º del actual todos los sueldos, haberes, pluses y gratificaciones de las diferentes clases del ejército y sus auxiliares asimiladas que cobran por el presupuesto de guerra serán satisfechos en *oro* ó su equivalente en papel á cuyo efecto el Gobierno general publicará el dia 1º de cada mes la equivalencia para el entrante, la cual será la cotizacion media del papel durante el mes anterior, segun certificacion del Colegio de Corredores.

2º Todas las clases del ejército y sus asimiladas, á excepcion de las de tropa, sufrirán en sus sueldos, pluses y gratificaciones, el descuento para la amortizacion del papel en la forma siguiente:

Los generales, el 15 por 100; brigadieres, el 12; coroneles, teniente coroneles y comandantes, el 10; capitanes, el 8; tenientes, el 6; y alféreces, el 5.—El Gobernador y Capitan General de la Isla.—*El Conde de Valmaseda.*

Lo que se publica de órden de S. E. en la general de este dia para conocimiento y demas fines de ordenanza.

El brigadier Jefe de E. M. general, *Pedro de Zea.*

ADMINISTRACION LOCAL DE RENTAS Y ESTADÍSTICAS DE LA HABANA.

Negociado de Emancipados.

El Sr. D. José Foat, ó sus herederos, se presentarán en esta Administracion, sita en la calle de los Oficios n. 78, dentro de tercero dia, á informarles de un asunto que les interesa, bien entendido que de no hacerlo así, podrán sufrir perjuicio.

Habana, 3 de abril de 1875.—El Administrador, J. Rodriguez Barcaza.

CONTRIBUCION MUNICIPAL INDUSTRIAL.

Terminado el reparto de panaderías y galleterías correspondiente al actual año económico que dió principio el 1º de julio próximo pasado, el cual ha sido verificado por la comision del gremio respectivo, el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente ha tenido á bien disponer que en consideracion á lo avanzado de dicho año y al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 1º de diciembre último, se publique dicho reparto por el plazo de cinco dias, á contar desde el de mañana 3 del corriente, para que durante ese plazo puedan los interesados ocurrir á la Contaduría Municipal para las explicaciones necesarias y por escito al Excmo. Ayuntamiento, en cuanto á la reclamacion de las cuotas impuestas; en concepto que transurrido este plazo, no se oirá reclamacion alguna in abonar antes el recibo que corresponda.

Y á fin de que llegue á noticia de los interesados, se publica en los periódicos diarios de esta ciudad por mandato de S.

Habana, abril 2 de 875.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 5 2ab

Expeditos los recibo del impuesto de Industria y Comercio á los gremios que á continuacion se expresan, correspondientes al primer semestre del corriente año económico que dió principio en 1º de julio próximo pasado el Excmo. Sr. Corregidor Presidente ha tenido á á bien disponer que los expresados recibos estén al cobro en la oficina de Recaudacion por el plazo de 8 dias, á contar desde el 2 del corriente hasta el 7 inclusive, y que transcurrido ese término se procederá cobrar á domicilio con el recargo del 2 p.%

Lo que para conocimiento de los interesados y por mandato de S. E. se publica en la Gaceta oficial, Diario de la Marina y La Voz de Cuba.

Gremios que se citan.

Almacenes ó tiendas de tejidos de coser.
Ventas y Depósitos de tacos y cigarros, sin fabricarlos.
Sastrerías.
Fábricas de fideos.
Idem de rapé.
Fábricas de botones
Doradores.
Tugantes inodoros.
Fábricas de escobas.
Cilistas.
Platinerías de efectos para trajes.
Fábricas de sustancias animales.

Habana, 1º de abril de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

ADMINISTRACION LOCAL DE ADUANAS DE LA HABANA.

En los expedientes de apremio seguidos por esta Administracion local de Aduanas contra los señores comerciantes, comprendidos en la siguiente relacion, se ha dispuesto en cada uno de ellos por decreto de esta fecha se les cite por este medio en el término de tercero dia, para que por sí ó por representantes comparezcan en esta Administracion á satisfacer lo que se adeudan, y de no verificarlo en el citado plazo, se procederá á lo que corresponda, haciéndose responsable á los perjuicios y demás tramitaciones que ocurran.

Sres. D. Cárlos Galuzo.
" Izquierdo y Fernandez.
" Llanuza Goicochea.
" Roca y Cª
" Lopez Goncea.
" Wilson y Gelbert.
" Rodolfo Suarez.
" Navarro y Delgado.

Lo que se hace saber por este medio para que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana y marzo 31 de 1875.—Llanos 3 7

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 9 Ville de Brest, St. Nazaire, Santander y Santhomas
" 11 Columbus.....N. York
" 13 C. of N. York.....N. York
" 13 W. P. Clyde.....N. Orleans y escalas
" 13 Marsella.....Santomas
" 13 Junlata.....N. Orleans y escalas
" 17 Antonio López.....Cádiz y P. Rico

SALDRAN.

" 7 Corsica.....Santomas y P. Rico
" 10 Ville de Brest.....Veracruz
" 10 Etna.....Nassau y New York
" 9 Chas W. Lord.....N. Orleans
" 10 City of Veracruz.....N.York
" 14 W. P. Clyde.....N. Orleans
" 14 Columbus.....N. York
" 15 Juniata.....Filadelfia
" 15 Guipúzcoa.....Coruña
" 17 City of N York.....N. York
" 20 Marsella.....Santhomas
" 20 Alegria.....Barcelona

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

Abril 7 Cienfuegos, en Batabanó de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
" 10 Minerva, Caibarien y Sagua.
" 11 Gloria, Muniategui, en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
" 13 Marsella, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
" 14 Manzanillo, Artaza, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
" 15 Villaclara, Crespo, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
" 18 Trinidad, Callejo, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Abril 7 Villaclara, Crespo, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
" 10 Luisa, para Sagua y Caibarien.
" 10 Alicante, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
" 11 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
" 11 Villa Clara, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
" 13 Cuba, de Cuba, Guantánamo, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
" 14 Gloria, Muniátegui, de Batabanó para Cienfuegos Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Tunas
" 15 Miuerva, para Sagua y Caibarien.
" 18 Manzanillo de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 7:

De Liverpool en 45 dias bca. esp. Manuela, cap. Aguirre, ton. 332, con efectos á Moré, Ajuria y cp.
—Cádiz y Tenerife, en 33 dias del segundo, brg. esp. Almirante, cap. García, ton. 120, con efectos á Moré Ajuria y cp.

SALIDAS

Dia 6:

Para Falmouth bca. noruega Ymer, cap. Henrickcen.
—Braslear Cely, vap. amer. Gussie, cap. Mogan.
—Progreso, Campeche, Veracruz. Toypan, Tampico y N. Orleans vap. amer. City of Merida, cap. Reynolds, por Zaldo y cp.

Dia 7:

—Santa Cruz de Tenerife pol. esp. Julia, cap. Roca, por Gassol, Avendaño y cp.
—Montevideo pol. esp. Pepa, cap. Pal.
—Cárdenas gol. amr. Julia A. Merret. cap. Flyn.
—Sagua bgc. amer. G. Sparks, cap. Brandley.
—Marsella pol. esp. Leonor, cap. Roca.
—Ponce berg. esp. Eliza Villegas, cap. Gilet.
—Matanzas gol. amer. Kate V. Aitken, cap. Brover.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Veracruz en el vap. amer City of Merida:
D. Santos Rodriguez; Nicolas Ramos; Luis Wiber Salvador; Muñoz; Franco Cadena; Manuel Ribalceba; Isabel Reyes é hijo; Zoilo Ribalcaba; Cristeto Perez; Ramon Pambilio.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 7:

De Sierra Morena gol. Elisa, pat. Ferrer; 600 s y 50 cajas azúcar.
—Gibara bdco. Coradonga, pat. Tasso; 100 sj y 40 fanegas maiz

DESPACHADO.

Dia 7:

Para Matanzas gol. Amalia, pat. Perez, con efectos.
—Mantua, gol. Juana de Dios, pat. Alopda; con idem.
—Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Basilio; con idem.
—Puerto Padre gol. Tres Hermanas pat. Alorda; con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Falmouth bca. ing. Jane Kilgour, cap. Kilgour, por S. Hinrichs y cp.
200 cajas y
50 bocoyes azúcar
y efectos.
—Falmouth berg. nor. Nordlyset; cap. Kunsen, por S. Hinrichs y cp.
50 cs. azúcar y
450 sacos y
467 bocoyes azúcar.
—Ponce y Mayaguez berg. esp. Elisa Villegas cap Gilet, por J. Pujol y cp.
30 cajas azúcar.
100 bocoyes aguardiente
30000 tabaces
y efectos.
—C. Hueso viv. amer. Sea Bird, cap. Romero, por M. Suarez.
Efectos sin adeudo.
—Matanzas gol. amer. Kate Aitkuen, cap. Browrs, por Burnham y cp.
En lastre.
—Sayannah berg. esp. San José cap. Planas, por G. Junquera y cp.
En lastre.
—Sagua berg. amr. Chas Sparks, cap. cap. Bladley, por Moré, Ajuria y cp.
En lastre.
—Cárdenas gol ing. Julia, cap. Flym, por Burnham y cp.
En lastre.
—N. Orleans vap. amr. Wilmington, cap. Holmes, dor Lawton hnos.
718 cs. azúcar y
361 bocoyes idm,
30 bics. naranjas
y efectos.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	2330
Idem bocoyes	480
Idem sacos	450
Miel de purga, bys	--
Idem concentrada, bocs	124
Tabacos torcidos	1711530
Cag. cigarros	523890
Aguardiente pipas	100

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	7377
Aguardiente, pp	35
Tabacos torcidos	215475
Cajetillas cigarros	313610

OPERACIONES DE MUELLE HOY 7.

Mendez Nuñez de Santander:

270 tabales sardinas	$5 uno.
40 ¼ pp vino Rioja	$120 pp.
8 cs latas chorizos Asturias	30 rs. lata.
20 cs sidra	$5 c.
3 cs latas sustancias	$21½ dª lat.
46 cs id Iusua	$23 id id.
4 cs ½ id calamares	$24 id id.
2 cs ½ id id	$26 id d.
250 bles mantequilla Gil M. S.	$76 qq.
27 cs latas id id	$92 qq.
85 tabales sardinas	$5 uno.
60 cs latas carne	$17 dª lata.
300 tabales sardinas	$5 uno.

Obdulia, Liverpol:

250 bles bot. cerveza P. P	$7½ dª
125 id ½ id	} $8½ id.
125 id ½ tarros id id	
50 id tarros id Yeungers	$5½ id.
300 id ½ id id id	$6½ id.

Desengaño, Amberes:

7200 gines ginebra Campana	oro } Rdo.
1180 trasq. dobles id	id.
300 id sencillas id	id.
650 galones id	id.
1000 cs. velas	

P. Rico, Cádiz:

1000 sj sal en grano	$23 fnega.
30 cs salsa tomate Biojana	$14 c.

C. of Mérida, N. York:

560 sj maiz	Rdo.

José, de Liverpool:

100 cs quesos flandes	$33 qq.

C. City; de N. York:

100 terc. manteca	Rdo.

C. of Veracruz, N. York;

6 cs lat. 9 libras mantequilla	} $73 qq.
4 ca id ½ id idm	
2 cs id 1 id idm	

Alegría, Cádiz y escalas:

80 cs vino La Competidora	$15½ cs.
500 cs pasas	$5½ id.

Fama de Canarias, de Canarias:

3500 varas losa s	Rdo.

Verdad, de Canarias:

1100 varas losas blancas	} Rdo.
1100 id id pardas	

María Isabel, Mallorca:

540 pp vino Aballí	} $17 pp.
108 ½ id id	
24 ¼ id id	
198 sj garbanzos	24 rs @.
226 latas pimenton	$16 qq.
177 idm almendras	$88 id.
550 cs alcaparras	12 rs c.
857 garrafones aceite	$8 @.
25 cs vino membrillo	} Vista.
4 cs turron	
1050 kil. queso de Mallorca	

Lola, de Burdeos:

1825 cs. coñac Otar Dupuy	$17½ caja.
200 id. id. "1848"	$12½ id.
180 id. id. Ancla	$ 9½ id.
150 id. vermouth N. P	$13½ id.
200 id. id. Estrella	$11½ id.
175 id. ajenjo Richard	$12½ id.
225 id. botellas aceite Betus	$19 id.
125 id. ½ id. id	$10 id.
50 id. frutas surtidas Cosnard	} $22 id.
20 id. melocotones id	
50 id. fresas	
50 id. frutas N. Dupoy	
20 id. melocotones id	
40 id. fresas id	
10 id. latas sardinas sin espina	} 17 rs. lata.
10 id. id. en aceite	
27 id. id. en tomate	
20 id. pomos encurtidos Bordins	} $20 caja.
10 id. id. aceitunas verdales	
10 id. id. pepinos	
10 id. id. cebollinos Bordins	
25 id. latas anchoas	$28 id.
50 id. pomos alcaparras	$ 5 id.
50 id. redondos variantes	} $ 4 id.
25 id. id. cuadrados id	
25 id. id. pepinos	} $ 6½ id.
25 id. id. id. rellenas	
25 id. de 12 mpm pomos variantes	} $2 rs. caja
25 id. id. id. id. pepinos	
50 id. id. id. variant. Medallon	} $28 id. id.
50 id. id. id. id. pepinos 1/1	
50 id. id. id. id. aceitunas relins.	$7 caja.
50 id. id. botlls. vino C. Marcas	} $10 id.
50 id. ½ id. id	
125 id. bot. champ. V. Cliquot	} $27 id. } oro
87 id. ½ id. id. id	
20 id. anisete Godard	} $26 id
10 id. curazao	
70 id. ½ pom. anisete Ne son-Dupoy y Cosnard	} $21 id
6 id. cartones de 1 lb ciruelas	} $95 id
2 id. pomos id	

Almacen:

500 id. coñac Dos Leones	$6½ caja.
175 id. bot. vino S. Julian Medoc	$7 id.
175 id. ½ id. id. id	$8 id.
20 id. bot. aceite Videau	$15 id.
240 bles. coñac	16 rs. galº.
100 cs. licores tapa de cristal	$9 caja.
45 id. ½ latas Petit pois	$12 id.
30 id. ½ id. Champiñon	$14 id.
10 id. ½ id. id	$12½ id.
10 id. chartreux legítimo	$25 id.
10 id. curazao	$17 id.
10 id. latas sardinas en tomate	10 rs. lata.
10 id. ½ id. id. sin espinas	13½ id. id.
20 bys. latas manteca	$46 qq.
10 id. ½ id	$47 id.
12 tes canela	5½ rs. lb
100 sj. café de Puerto-Rico	$47 qq.
60 id. garbanzos regulares	24 rs. @
50 ¼ pp. vino Piadellorens	$120 pp.
3000 rmas. papel amarillo	7½ rs. una
22 sacones ajos	6 rs. man.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	9 á 10 id oro 137 á 140 P papel
Hamburgo	
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	2½ á 1½ D oro 112 á 114 papel
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency.
	15 á 14½ 60 djv P oro 85 á 86 P bts 14 á 13 P 3 djv oro 88 á 90 otes.
Onzas mejicanas	
Oro americano acuñado	
Oro español	—18 P. flojo á última h ra.
Descuento mercantil	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA
DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José María de Cárdenas dependiente del colegial D. Domingo J. Mendoza.
D. Juan N. de la Peña, idem del idem don Andrés Novoa.

DE FRUTOS.

D. Benito Aranguren.
D. Ramon Torras, dependiente del colegial don Juan Biada.

Varios colegiales y dependientes de Corredores dan cuenta de que

El Banco Español ha vendido $87000 en oro extrangero á $17 y 21 y á los tipos de 103 y 104 p% P.

Habana 7 de abril de 1875.—El Síndico interino, M. M. Carbó.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española FAMA DE CANARIAS, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez. Admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 20bp7ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española VERDAD, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales. Admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene todas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 20bp7ab

PARA VIGO y LA CORUÑA.—Saldrá con destino á dichos puertos del 20 al 28 de Abril la corbeta española SEGUNDA PERLA, cap. D. Manuel Fernandez Reynante, admitiendo pasajeros para ambos puertos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Sama, Sotolongo y Comp.—Baratillo 9. 18pb2ab

PARA LA CORUÑA.—Saldrá positivamente el dia 15 del presente mes de abril la fragata española MARIA BLANCA, su capitan Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene por costumbre el citado capitan. Para más pormenores, impondrá su consignatario, Obispo nº 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 10bp7ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Saldrá en el presente mes de abril el acreditado bergantin LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros que recibirán el más esmerado trato del citado capitan. Impondrá su consignatario, Santa Clara 37, Rufino Romero. 20 4ab

A VILES.—Saldrá del 10 al 15 del mes de abril el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA, capitan D. Buenaventura Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los cuales cuenta con excelentes comodidades y recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo n. 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25 23mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor GUIPUZCOA, cap. D. Juan J. Ojinaga saldrá para Coruña y Santander el 15 de abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para Santander y para la Coruña solo pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas		$220
1ª idem	idem de 3 á 4	200
2ª idem	idem idem	160
3ª idem	idem idem	70

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

1ª camarote de 2 literas	$180
1ª idem de 3 á 4	440
2ª	350
3ª	150

En 3ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJE

Los niños de ménos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion GRATIS se entiende sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.

Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12.

El FLETE se paga en Santander, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

SAMA, SOTOLONGO Y COMP.
Baratillo n. 9

Vapor español trasatlántico
ALEGRIA,
capitan, D. Tomás Mercader.
PARA BARCELONA.

Saldrá el 30 de abril. Admite pasaje en sus espaciosas y cómodas cámaras á los precios siguientes:

1ª cámara	$187 en oro.	
2ª idem	153	id.
3ª idem	68	id.

Los niños menores de 7 años solo pagarán la mitad.

De más pormenores informarán, FABRA Y GINERES, Mercaderes nº 11, entresuelo. 45bp15mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor GUIPUZCOA, cap. D. Juan J. Ojinaga saldrá para Coruña y Santander el 15 de abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para Santander y para la Coruña solo pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas		$220
1ª idem	idem de 3 á 4	200
2ª idem	idem idem	160
3ª idem	idem idem	70

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

1ª camarote de 2 literas	$180
1ª idem de 3 á 4	440
2ª	350
3ª	150

En 3ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJE

Los niños de ménos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion GRATIS se entiende sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.

Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12.

El FLETE se paga en Santander, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

SAMA, SOTOLONGO Y COMP.
Baratillo n. 9

Vapor español trasatlántico
ALEGRIA,
capitan, D. Tomás Mercader.
PARA BARCELONA.

Saldrá el 30 de abril. Admite pasaje en sus espaciosas y cómodas cámaras á los precios siguientes:

1ª cámara	$187 en oro.	
2ª idem	153	id.
3ª idem	68	id.

Los niños menores de 7 años solo pagarán la mitad.

De más pormenores informarán, FABRA Y GINERES, Mercaderes nº 11, entresuelo. 45bp15mz

Vapor español
CASTILLA.
Capitan Larragoiti.

Saldrá de este puerto para los de MARSELLA Y BARCELONA del 10 al 15 de junio próximo, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras, á los que se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios J. Torres y Cp.—Obrapía 10. 20bp1ab

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.
PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys
El vapor-correo americano
W. P. CLYDE,
capitan Livingston.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 14 de abril, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$24 oro.
" Cedar Keys	25 "
" Key West	10 "

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor
CIENFUEGOS,
Capitan Lavin.

Saldrá este sólido y hermoso vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 11 de abril,

Se recibe la carga los dias 6, 7, 8 y 9. Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 5 y 45 minutos de la mañana, que sale de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.

Si algun pasajero no quisiera madrugar tiene el sábado un tren á las 2 y 45 minutos de la tarde, que podrá aprovecharle, comer y dormir en el vapor, llevando papeleta de la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

VAPOR SOLER.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los miércoles y sábados á las cinco de la tarde y de Cárdenas para la Habana los lúnes y juéves á las seis tambien de la tarde.

Estará atracado al muelle de Luz por donde recibirá carga y pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, D. José Baró, calle de Paula nº 10, y en Cárdenas, los Sres. L. Soler y Compañía. ma26f

Vapor
CLARA.

Saldrá de este puerto para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 2 de Abril próximo, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio.

Vapor español
VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viernes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO
Capitan D. FELIPE ARTAZA.
CIENFUEGOS
Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Fortal, Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN
Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura 16.*

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapor
VILLA-CLARA
Capitan Crespo.

Este vapor vuelve á tomar su carrera de costumbre para los puertos de Cienfuegos, Trinidad y Tunas de Sancti-Spíritus, saliendo de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros del ferro-carril que sale de la Habana á las 5 hs. y 45' de la mañana.

Recibe carga todos los dias.

Para más pormenores, impondrán, calle de San Ignacio nº 82.

Habana, abril 6 de 1875. 15 7ab

Vapores:
GLORIA,
Capitan Muniategui.
TRINIDAD,
Capitan Callejo.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLACLARA
Capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniend

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 7 DE ABRIL DE 1875.

ALUMBRADO DE GAS.

La compañía española del alumbrado de gas de esta ciudad ha aumentado recientemente el precio del metro cúbico de gas.

Nada tendríamos que decir de este aumento en el precio de un artículo cuyo consumo ha llegado á ser de primera necesidad, si la empresa, consultando sus propios intereses y los del público, se hubiese limitado á hacerlo en relacion del mayor gasto que le ocasionan las primeras materias y los jornales por causa de las circunstancias que todos atravesamos.

Es muy natural que ninguna empresa quiera arruinarse y si los precios anteriores no eran suficientes para poder costear la fabricacion del gas, nada más justo que los haya elevado hasta el límite necesario para poder sostenerse.

Más la compañía referida no se ha limitado á esto: en lugar de demostrar al público la imprescindible necesidad en que se veía de elevar el precio del gas, para corresponder dignamente al favor que durante algunos años le ha dispensado, se dirige á él de una manera asaz inconveniente, dando como principal razon para subir los precios del gas, que cada uno puede alumbrarse de la manera que tenga por conveniente.

Esta perogrullada, que todo el mundo sabía sin necesidad de que la compañía del gas se la dijese, no es una razon, ni mucho ménos una frase cortés, tratándose del público en general; que al fin y al cabo es el que sostiene á la empresa citada, y que si todo él en masa, ó siquiera la mayoría, tuvieyese *conveniente alumbrarse de otra manera*, fácil es deducir lo que vendría á ser la actual compañía del gas. Además á tal extremo podrian llegar las exigencias de la empresa que el público resolviese, no alumbrarse de la manera que tuviera por conveniente, sino de la *misma manera que hoy*, o sea, con gas hidrógeno bicarbonado, pero prescindiendo de la actual compañía.

Ejemplos hay de poblaciones que no queriendo someterse al despótico monopolio de una compañía de gas, han fundado otras, por la sencilla razon de que si una empresa no puede pasarse sin el público, este puede muy bien pasarse sin una empresa. Sin ir muy lejos, la ciudad de Nueva York cuenta con tres empresas de gas, y el motivo de crearse dos de ellas fué lisa y llanamente porque las exigencias de la primera llegaron á ser insoportables para el vecindario.

Así, pues, la razon que dá la compañía es más bien una especie de reto que lanza al público y que no sabemos aun como este lo recibirá, pues si bien es cierto que no es cosa fácil organizar un nuevo servicio de alumbrado de gas, y que miéntras esto se consigue cada uno tendría que alumbrarse, no del modo que tuviera por conveniente, sino del modo que pudiera, ó sucumbir á las exigencias de la empresa, tampoco es una cosa imposible, sobre todo si esta sigue haciendo cuanto está de su parte para disgustar al vecindario.

Más prescindiendo de la forma en que se ha hecho la subida de precio y de si esta reconoce ó no un motivo más justo que el que dá la empresa, supongamos que esta ha adoptado por necesidad aquella determinacion; y aun en este caso no hallamos una razon plausible para que alterando sus estatutos y hasta las costumbres establecidas, obligue á los vecinos á depositar el importe del consumo de un mes, no por lo que realmente se consume con arreglo al número de luces que marca el metro, sino con arreglo al número de quemadores ó mecheros que hay en cada edificio.

Sabido es que en casi todos los establecimientos y aun en las casas particulares hay muchos mecheros que no se encienden casi nunca, ó solo se encienden una parte de la noche, como sucede en los dormitorios, en los que las luces solo están encendidas algunos minutos. ¿Con qué derecho exige la compañía que se deposite el importe del consumo de un mechero que nada consume; y con qué derecho exige que se deposite lo que no se exigió que se depositase al hacer la instalacion? Creemos que para esto solo la asiste el derecho que ella misma se toma de cortar la comunicacion con la cañería al consumidor que no hace el depósito como ella pretende.

Pero hay aún en esto una cuestion más grave. Todos los depósitos obligatorios, como quiere la Compañía del gas que sean los que exige á los consumidores, se colocan en Arcas reales ó en el Banco Español, porque son los únicos que pueden dar garantías suficientes á los depositantes. No sabemos, pues, por qué la Compañía del gas se ha de abrogar el derecho de tener en depósito un dinero que no solo no es suyo, sino que suma una cantidad mucho mayor que el objeto á que responde, pues por las razones que hemos dado, no equivale al consumo de un mes sino á una cantidad mucho mayor.

Probablemente nos contestará la Empresa que el que no quiera hacer un depósito tan oneroso puede evitarlo, alumbrándose del modo que tenga por conveniente; pero si esta misma explicacion se aplicase á todos los depósitos obligatorios, la mayor parte de las transacciones sociales tendrian que suspenderse.

Por otra parte todo depósito devenga un interés más ó ménos grande segun la entidad y naturaleza de aquel, por que no es equitativo que se obligue á nadie á tener depositada una cantidad, privándole además de las utilidades que su circulacion pueda proporcionarle. Pues bien la Compañía vendrá á tener indefinidamente en depósito una cantidad considerable mucho mayor que el importe del consumo de gas durante un mes en toda la poblacion. ¿Con qué derecho dispone de los intereses de ese dinero que maneja y que subirán anualmente á una cantidad respetable?

Dejamos á la consideracion del público la contestacion á esta pregunta, y sin perjuicio de volver á ocuparnos de tan interesante asunto con más cópia de datos, terminaremos hoy aconsejando á la compañía que tenga presente que no por ser exclusiva en la fabricacion del gas puede hacer todo lo que quiera, y que no olvide que tanto vá el cántaro á la fuente que al fin se rompe.

Que se pregunte.

Varios suscritores de buen humor nos han dirigido una atenta carta, rogándonos que hagamos públicas las siguientes preguntas que desean que los *espiritistas* de la isla de Cuba, ó de cualquiera otra parte del mundo, dirijan á los espíritus *muertos, vivos ó demonios.*

¿Cómo se puede hallar un círculo que equivalga *exactamente* á un cuadrado?

¿De qué modo se consigue que una gallina ponga huevos en forma de *cubos* en vez de *elipsoides?*

¿Qué número será el que se saque el premio gordo de la lotería de este mes?

Al que dé la fórmula que resuelva el problema le regalan los *quinientos mil* pesos en billetes de Banco de dicha lotería; y al que facilite la receta para que los huevos de gallina sean *exaedros*, ofrecen adorarle como á un semi-dios.

En cuanto á la lotería, ellos se encargan de comprar el billete que ha de salir premiado, en cuanto los espíritus le digan cual es el número.

Lo aplaudimos.

Nos consta que por órden del Excmo. Señor Alcalde Corregidor se instruyen con empeño y actividad las diligencias necesarias en esclarecimiento de los casos, que señalamos hoy miércoles en el suelto titulado "Un delito y un abuso." Seguros estábamos, al insertar lo ocurrido, de que no se harian esperar de parte de tan celosa Autoridad las diligencias conducentes á la aplicacion del deseable correctivo.

Puente de la Mancha.

La junta general de los fundadores de la "Sociedad del puente sobre el canal de la Mancha" ha acordado por unanimidad dirigir una peticion á la Asamblea nacional francesa, á fin de que se examine el proyecto de dicho puente por la comision, y que no se conceda privilegio alguno que comprometa el porvenir, hasta que ensayos decisivos hayan demostrado la superioridad del uno ó del otro de los medios propuestos para enlazar á Inglaterra con el continente, tanto bajo el punto de vista de la seguridad como de la rapidez de ejecucion y la economía en los gastos.

La sociedad no solicita ni subvencion, ni privilegio, ni concesion de ninguna clase: se propone probar, ante todo, con hechos, que el puente puede construirse en tres años, y que su coste total no excederá de 300 millones de francos.

Este proyecto, presentado por M. Vérard de Sainte-Anne, tiene por objeto el construir un ferro-carril á cielo abierto á través del canal de la Mancha. El autor, en una sucinta Memoria, propone establecer una serie de escolleras (como un largo espigon), y una construccion fundada en ellas, de arcos, sobre los cuales descansaría un puente tubular de hierro, de construccion análoga á la inventada por el ingeniero Robert Stephenson, que empleó sobre el Menai para enlazar la isla de Anglessy con Inglaterra, y por bajo del cual pasan libremente desde hace veinte años los buques mercantes de gran porte y los de guerra de más alto bordo. En el centro del estrecho se construiría una especie de isla artificial, para la circulacion de las aguas y el paso de los barcos.

A fin de disipar algunos errores y ciertas preocupaciones que se apoderan de la opinion pública desde que se habla del establecimiento de una comunicacion á cielo abierto entre Inglaterra y Francia, M. de Sainte-Anne añade á la circular que ha publicado un plano, donde, á las extremidades del perfil del paso del canal, aparecen en perspectiva las iglesias de San Pablo de Lóndres y de Nuestra Señora de París.

A cuantos consideran que toda obra sólida y duradera que haya de ejecutarse en plena mar está fuera del alcance del poder humano, el autor del proyecto responde de este modo:

"Resulta de los sondajes practicados por los almirantazgos inglés y francés que en la parte de Iglaterra la profundidad es de 29 metros, y de 11 en la de Francia; y que el centro del estrecho en el paraje más profundo, al que se llega por una pendiente suave, el fondo no pasa de 53-90 metros,

Si se acercan con el pensamiento á este punto más profundo, la iglesia de San Pablo por una parte, y las torres de Nuestra Señora de París por otra, se vé que las obras más importantes que habrian de hacerse para establecer la comunicacion á cielo abierto no llegarian, ni áun con tres metros más, á la mitad de la altura de la catedral de San Pablo, ni con seis metros á la mitad de la elevacion de las torres de Nuestra Señora de París."

El comercio del ámbar en la antiguedad.

En una sesion del Congreso internacional de antropología y de arqueología prehistóricas, habida en Stokolmo, han sido presentadas por diversos miembros del Congreso interesantes noticias acerca de la procedencia del ámbar amarillo y las vías seguidas en la antigüedad para su comercio.

Tomamos los siguientes extractos publicados por la *Revista Científica*:

La etimología del nombrado *ámbar* amarillo.

El comercio de ámbar ha tenido en la antigüedad dos puntos de salida: las costas meridionales del Báltico y las del mar del Norte, y quizá tambien el Sameland. Hay otro país en Europa donde el ámbar no es raro, y es Sicilia. Sobre todo, en las cercanías de Catania, así como en la costa meridional, y parece proceder de los terrenos terciarios situados en lo interior.

En Escandinavia, el ámbar amarillo fué conocido desde los tiempos mas antiguos. Se cita como una notabilidad el hallazgo de Jonkoping, que contenia cerca de 200 piezas de ámbar. Durante la edad de bronce se encuentra poco en Suecia, mas en la Edad de hierro llega á ser abundante, y parece haber sido la materia favorita de Wilkings. Desde este tiempo ha sido conducido á muchos países. En Italia se le ve aparecer en Marzabotto, en Villanova y entre los etruscos ¿De dónde procedia? El que se encuentra en Italia del Norte no se presenta en cantidad suficiente para decir que procedia del mismo país, y es muy probable que venia de las regiones bálticas.

Despues de Plinio, los romanos y los griegos sacaban el ámbar de Alemania. Los germanos le llevaban á la Panonia, de donde le conducian al Mediodia. En cuanto al ámbar de Sicilia, no parece haber sido conocido hasta los tiempo modernos.

El ámbar siciliano se menciona por la primera vez en 1639. Ferrara (1805) pregunta si los griegos le conocian. Opina que sí, y que este producto interesante no podia pasar para ellos desapercibido, suponiendo que las islas Electridas de los antiguos eran las colinas Eugáneas de las cercanias de Padua; pero es una opinion sin [fundamento.

Aldrovando cita el ámbar de Estrabon, y pretende que se encuentra en Italia, en Liguria, de donde le viene su nombre. El sabio boloñés no conocia el ámbar de Bolonia. Este se encuentra por la primera vez citado en 1666 por Manisigli. Es un ámbar rojizo, muy frágil, que se encuentra en los terrenos terciarios, prestándose poco á la elaboracion. No hay dificultad en reconocer que el ámbar de Villa y de Marzabotto es el ámbar rojizo. Este era sin duda del ámbar boloñés. En Yelsina comienzan á aparecer trozos amarillos que venian probablemente de fuera.

Los etruscos no conocieron ni apreciaron el ámbar que tenian hasta que mas tarde el comercio, poniéndoles en relacion con los pueblos del Norte, les hizo cambiar el ámbar amarillo por productos de su industria.

Tambien existen hoy dos procedencias principales del ámbar: una oriental y la otra occidental; la una en el Báltico, Rusia, la Curlandia y la Lironia, y la otra sobre el mar del Norte, ó sea la Intlandia, Luerone so cimbrico de los antiguos.

Las hélices: su fuerza y su marcha.

Al ver hoy dia la hélice propulsora sustituyendo casi generalmente á las ruedas de paletas, sobre todo en el mar, se han olvidado los períodos de errores y de incertidumbres por que hemos pasado ántes de llegar al estado actual, y con frecuencia ha alcanzado el mismo olvido á los que ayudaron á salir de esta oscuridad; pero como despues de sus trabajos no ha sido necesario continuar estudios difíciles y dispendiosos, natural es admitir que el tiempo no ha disminuido su mérito, puesto que nada ha venido á interponerse en el intérvalo. En este caso se encuentran los trabajos de M. Taurines, quien, *más que ningun otro*, ha puesto en claro cuestiones oscuras relativas á este propulsor invisible que á veces ha presentado singulares anomalías, como la del retroceso negativo. En 1845 el almirantazgo inglés hizo comparar la hélice con las ruedas de paletas en dos buques semejantes.

De 1847 á 1848, los señores Bargeois y Moll fueron encargados en Francia de experimentar las diversas proporciones del nuevo propulsor.

En 1848, Mr. Taurines, profesor entónces de la Escuela de artillería naval de Brest, tuvo la idea de medir aisladamente todos los elementos, y con este motivo inventó ingeniosos instrumentos que, empleados primero en una lancha, han servido en 1850 para medir directamente la fuerza de las máquinas, y el esfuerzo ejercido por su hélice á bordo del *Primauguet*, de 400 caballos, y del *Imperial*. El esfuerzo de tension de estos grandes aparatos motores se ha elevado hasta 72,000 kilógramos sobre el dinamómetro de rotacion. Hasta entónces se habia apreciado á veces la impulsion por medio de un dinamómetro de palanca, miéntras se media el esfuerzo ejercido sobre el émbolo de la máquina con el indicador, pero no habia nada que diera á conocer las pérdidas intermedias, debidas al trabajo de la máquina y á los rozamientos, como tampoco á la inercia de sus piezas y á las que deben atribuirse á la misma hélice. A decir verdad, sólo existen los dos términos extremos de la cuestion, sin conocer los hechos intermedios, y M. Taurines ha prestado un gran servicio con las medidas exactas que han proporcionado sus notables instrumentos. Lo probó primeramente haciendo experimentos en una lancha, y sus resultados fueron confirmados en seguida por los de dos ingenieros de la armada que operaban en grandes buques con los instrumentos de M. Taurines. Puede, pues, asegurarse que su iniciativa ha sido tan grande como su perseverancia y su desinterés para construir instrumentos delicados, disponer sus resortes y atreverse á colocar estos últimos como intermediarios de la fuerza trasmitida por las dos partes de un árbol, separadas para medir directamente el esfuerzo de rotacion de una gran máquina marina. Así ha llegado á trazar todas las fases variables de la rotacion, miéntras que otro instrumento, tan ingenioso y tan nuevo como el anterior, marcaba simultáneamente en el papel el esfuerzo de impulsion producido por la hélice en sentido del eje del mismo árbol.

Todo el mundo comprende la importancia de esta combinacion y los resultados que pueden sacarse de estos elementos intermediarios que ántes faltaban. Se ha podido de esta suerte medir simultáneamente la potencia desarrollada por el émbolo, por medio del indicador, el esfuerzo de rotacion producido por el árbol, por medio de uno de los nuevos instrumentos, miéntras que el otro trazaba la impulsion que producia la hélice, y por tanto, la resistencia real del buque, y finalmente el resultado, es decir, la velocidad calculada por los medios conocidos.

De la reunion de todas estas medidas numéricas resultaba la posibilidad de analizar exactamente todo lo que concierne al movimiento de un buque.

M. Taurines habia trazado tambien más de 4.000 metros de curvas, medidas en seguida con el planímetro, y comprobaba su dinamómetro de impulso con experimentos de traccion sobre una amarra, obrando sobre un dinamómetro ordinario. Provisto de estas observaciones, comparó separadamente los principales elementos de una hélice, es decir, su diámetro, su paso y anchura de sus alas, así como su número, no haciendo variar más que uno de ellos á la vez, y todos estos resultados, agrupados con órden, le han dado á conocer muchos errores anteriores y permitido fijar principios bastante seguros, para que ahora sea fácil determinar *á priori* las proporciones de una hélice. Conviene advertir que M. Taurines ha invertido gran parte de su fortuna en los gastos de sus ensayos y en la construccion de instrumentos que ninguna remuneracion ofrecen, puesto que rara vez se emplean.

Entre los hechos importantes demostrados por los instrumentos de M. Taurines, debe citarse la medida exacta del esfuerzo de rotacion de los árboles, y por tanto de la fuerza real de las máquinas marinas, á las que su enorme potencia impide aplicar el freno de Prony. A falta de medidas directas, admitiase que el árbol solo trasmitía 60 por 100 de la potencia desarrollada por el émbolo. Las numerosas medidas tomadas con su freno en la máquina de 400 caballos nominales del *Primauguet* y en otras han demostrado que la máquina utilizaba 80 por 100 de la potencia desarrollada sobre los émbolos, viéndose de este modo que los aparatos marinos, léjos de tener las imperfecciones que se les imputaban, utilizan el vapor, por lo ménos, tan bien como las mejores máquinas terrestres.

Respecto á la hélice, casi nada se sabia directamente, porque sus efectos se confundian con los del movimiento de la máquina y de la carena, que no eran conocidos. Admitiase los pasos de las hélices alargados con exageracion, sobre todo en las máquinas directas, que impedian adoptar los principios de M. Taurines, porque estos exigian rotaciones más rápidas que las obtenidas hasta entonces, rotaciones que ahora se efectúan y que han permitido acortar mucho los pasos de las hélices. Resulta de ello ménos fatiga para las máquinas, y sobre todo ménos sacudimientos en las partes inmediatas á la caja de la hélice. La marcha ha sido tambien mejorada, sobre todo cuando la direccion del viento y el estado del mar aumentan los obstáculos. M. Taurines resolvió esta cuestion haciendo variar el paso en proporciones exageradas. Los experimentos cuidadosamente ejecutados despues por los ingenieros de marina en los buques *Elorn* y *Primauguet*, confirman los primeros resultados de M. Taurines.

Lo mismo sucedió respecto á la fraccion de paso, es decir, á la longitud dada á las alas, la cual fué reducida á la mitad de lo que anteriormente era. Por otra parte, se habian encomiado mucho las hélices pequeñas, profundamente sumergidas, pero las medidas probaron que un diámetro tan grande como permitiera el calado del buque, era muy preferible para utilizar bien la hélice. La cuestion del número de alas fué estudiada con medidas directas, y quedó demostrado, que su multiplicidad influye poco en la aplicacion. pero proporciona un movimiento regular preferible para las máquinas, y demostrado por la carena de sacudimientos en el trazado de los diámetros.

Restaba, por fin, aparte de la hélice, una cuestion, sobre la cual se habia estado siempre en la incertidumbre, á pesar de numerosas investigaciones y de su importancia desde la aplicacion de las máquinas de vapor á la propulsion. Esta cuestion era la de resistencia de las carenas, segun su forma y su velocidad al través del agua. Aunque para averiguarlo se habian hecho remolques de modelos ó pequeños buques, en tales asuntos los ensayos con modelos no deciden la cuestion respecto á los grandes buques, y además, el calado de un buque remolcado no está en las mismas condiciones con relacion al agua, que el impulsado por un propulsor colocado en la popa del buque ó en otro sitio. M. Taurines ha prestado, pues, un gran servicio á la construccion naval, inventando se dinamómetro de impulsion, que dá en kilógramos el esfuerzo real de la impulsion de la hélice, y por tanto, la resistencia que se le opone por su paso al traves del agua, segun los buques y segun la velocidad que se les imprima. Los constructores han conseguido, por medio de los inventos, una medida exacta de sus obras, y como consecuencia un guia de comparacion y correccion. M. Taurines ha reconocido que esta resistencia crece, como la potencia 2,66 de la velocidad, en vez de la potencia 2, que era lo admido.

Dos ingenieros de marina, los señores Fay y Guede, han acabado de dilucidar estas cuestiones, gracias á sus excelentes experiencias, con los instrumentos de M. Taurines.—*Almirante* PARIS.

Impuesto del 5 por 100 sobre el capital.

SINDICATURA DE LA 1ª AGRIPACION DE ESTA CIUDAD.

Cópia de las relaciones remitidas á la Tesorería Central y á la Junta Central, y que comprenden las cuotas aproximadas satisfechas por los contribuyentes que se expresan por el 1º y 2º Trimestres de dicho impuesto.

RELACION DEL DIA 31 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Dª Rosalía Cervantes, viuda de Romero	5500	....
D. Manuel Souto	750	....
Dª María Dominga Reyes y Suarez.	3183	....
D. Francisco Paiet y Perez	90	....
.. Juan Bautista Orduña	560	....
Idem por D. Diego Saavedra	3520	....
Idem por D. José Botella	1355	....
Idem por D. José Jandenes	1325	....
Idem por D. Ramon Mª Rodrigo.	105	....
.. Angel Pereda	235	....
.. Juan Bassarrate, por D. Joaquin Torres	2125	....
.. Cárlos Francisco Marchal y Legout	2185	....
Dª Josefa Lopez de Goicoechea y Bantes	250	....
D. Juan Lajara	685	....
.. Cárlos Nugones	100	....
Dª Dolores Gaston y Montalvo	500	....
D. Melchor Gaston y Montalvo	5801	....
.. Manuel Parodi	1125	10
.. Antonio María Tagle	1870	31½
Dª Mercedes Tagle de Sanchez	404	68½
D. Manuel Perez Ochoa, por Dª Josefa Cornejo	1175	....
.. Manuel Perez Ochoa, por sí	185	....
.. Julian Barrera	560	....
Dª Juana Gonzalez	465	....
D. Manuel Cano y Mena	80	....
Dª Adelaida Carrajal y Palací	1285	....
D. Ignacio y D. Narciso Deu Valdés	270	....
Dª Luisa Eligio de Machado	65	....
D. José D. Ponce, por D. Fernando del Pino y Delgado	200	....
.. José Castillo y suarez, por herederos de D. Antonio Barroso	310	....
.. Simon de Cárdenas	2132	....
.. Julian de Zulueta y Amondo	3810	....
.. Liborio Aneaga y Lambart	1000	....
.. Felipe Camino	2375	....
.. Domingo Herrera	560	....
Dª Teresa Alfonso y Soler	6185	....
.. Teresa Soler y Alfonso	1250	....
D. Pedro Carbonell	250	....
Dª Melchora Pedroso	375	....
D. José B. Gutierrez de Celis y García	769	15
Dª Belen Guerrero y Perez	15	....
D. José G. Dominguez	500	....
.. Martin Dominguez	250	....
.. Manuel Gonzalez del Valle	1250	....
.. Federico Calzadilla	1020	....
Dª Olalla Millan	35	....
Ilmo. Sr. D. José Francisco Mantilla, por Dª Dolores Esteva de Estefany	355	....
Dª Micaela de Elejalde	2500	....
La misma [Guanabacoa]	185	....
D. Joaquin Fernandez de Lara	625	....
.. Ignacio Vargas Velez, por D. Luis Rebolledo	1235	....
Dicho Sr. por sí	95	....
Idem idem	2100	....
.. José Calzada, por D. Emilio Aubert	125	....
Idem herederos de Unzaga	1060	....
D. Isidro Fernandez, por Dª Rosa Fernandez de Villarino	980	....
Idem é idem	250	....
Idem y Dª Rosario y Dª Josefa	430	....
Idem y Dª Josefa	1340	....
Idem por D. José Luna y Amenabar	580	....
Idem idem [Arroyo Naranjo]	310	....
Idem Dª Julia y Antonio Colazo.	635	....
Idem Dª Rosario Fernandez Garroset	1060	....
Idem por D. Miguel Fernandez	905	....
Idem por Dª Concepcion Fernandez	85	....
Idem por sí	425	....
Idem por herederos de D. José Fernandez	225	....
Idem por sí [San Antonio de los Baños]	260	....
.. Francisco G. Banza	405	....
Herederos de D. Manuel S. Prados	405	....
Dª Rosa Guzman de Reyes	1875	....
D. Emilio Learás	135	....
.. Ramon S. Pelayo	1300	....
Parda, Clara Oñoso	30	....
D. Vicente Peña Mendizabal	375	....
.. Alejo Capul, por la Sra. Marquesa Castell-Florit, [Matanzas]	1375	....
Idem por Dª Mercedes Gonzalez.	2218	75
Idem por D. José Cueto y García.	2250	....
Dª Juana Abella	2450	....
D. Alejo Capull, por herederos de Dª Angeles Izquierdo	8500	....
Dicho señor por el moreno Victoriano Herrera	156	25
Idem por D. Jaime Comas	375	....
Idem por D. Joaquin Gliss.ñer	1000	....
Idem por sí	3562	50
Idem por Dª Mª Luisa Calvo de Almagro	1531	25
Idem por D. Ramon de Cárdenas y Padilla	625	....
Idem por D. Juan F. Enrique	937	50
Idem por D. José Mª Larrazabal y Alvarez de Toledo	2343	75
Idem por Dª Leonor y D. Miguel A. Herrera y Barrera	1562	50
Idem por D. Miguel A. Herrera y Barrera	500	....
Idem por Dª Leonor Herrera y Ofarrill	8312	50
Idem por la sucesion del Excmo. Sr. Conde de Santovenia	22625	....
Dª Joaquina Piloña de Cárdenas	750	....
D. Rafael Aragon	1661	50
Parda. Matilde Sousa	200	....
.. Juan Percheman	718	....
Dª Rosario Roque	90	....
D. Hilario Gonzalez Ramos, [Jaruco]	1250	....
.. Ramon Amaro, [Calabazar]	505	....
Idem [San Antonio de los Baños]	125	....
Dª Josefa Ignacia de Larrañaga	2890	....
D. José Manuel de Larrañaga	1125	....
.. José A. Larrañaga, [Guanabacoa]	60	....
.. Ramon Cispurano, por el Sr. Marqués de Areos	6215	....
Idem herederos de idem	3535	....
.. Miguel Santos	500	....
Dª Rosalia Delgado	375	....
D. José J. Delgado	1560	....
Idem por D. Juan I. Zuazo y Rendon	260	....
.. Gervasio Marquez	125	....
.. Nicolás Aleman y Sanchez, [Arroyo Naranjo]	250	....
.. José Cortils, por Dª Margarita Vieta	185	....
.. Federico Martinez de Quintana	2843	75
Idem por D. Faustino A. Caballero	250	....
Dª Francisca A. Bartlet, viuda de Oviedo	5305	25
Idem [Matanzas]	2926	31½
D. José de Orta Bellot	185	....
Dª Vicenta Morejon, viuda de Riquelme	4560	....
D. Bernardo Guerra Gutierrez	335	....
.. Diego Gonzalez Sanchez	560	....
Excmo. Sr. D. Rafael de Toca	11070	....
Dª Angela Hernandez de Galeano, [Madruga]	300	....
.. Catalina Ramos de Martinez	140	....
D. Juan Gil Alvarez	100	....
Total	185693	5¼

RELACION DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Dª Teresa S. Collazo	85	....
.. Mariana Valdés Martinez	435	....
D. Juan Montes de Oca	185	....
.. José Espriu, por D. Jaime Mise y Fajadas	385	....
Idem por D. José Más y Fors	250	....
.. José Cayo Perez	185	....
Dª Luz Zayas Bazan	185	....
D. Manuel Castañeda y Gonzalez	375	....
D. Antonio Seijas Pardo	175	....
Total	2200	....

RELACION DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Moreno. Andrés Urbano Calvo.	465	....
D. Estéban Fernandez	25	....
Total	490	....

RELACION DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. José Soler y Oliver	375	....
Moreno Mª de la Cruz Duque	75	....
Idem Ricardo Fey y Merced Valdes.	110	....
D. Francisco Calvo	280	....
Total	840	....

RELACION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Dª Rufina Alfonso de Datier	225	....
D. Andrés Rico de Mata, por D. Ramon de Urioste y Rodriguez	875	....
Dª Juana Fantony y Molina	100	....
.. Merced Calvo	155	....
Total	1355	....

RELACION DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. José Mª Cantos	125	....
.. José Mª Fernandez Rizo	1840	....
Total	1965	....

RELACION DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Moreno, Ambrosio Montero	110	....
D. Manuel Ramos Gonzalez y Sre.	2625	....
.. Manuel de la Sala	1250	....
.. José María Cajigal, por herederos de D. José Mª Cajigal Gomez.	4475	....
Dª Luisa Suarez	140	....
D. Fernando García	210	....
Total	8810	....

RELACION DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. José Rabasa	310	....
Moreno, Miguel Samá	60	....
Total	370	....

RELACION DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Cándido Cerdá, por don Juan Bautista Ramon y Carci	405	....
Morena, Francisca Ruiz	185	....
.. Juliana Salgado	90	....
D. Vicente Perez y Perez	185	....
.. Juan Felin y Ferrer	625	....
Dª Cármen Pereira y Vela	435	....
D. Manuel Alvarez Viezca y Perez	125	....
Dª Merced Angel y Baeza	150	....
D. Manuel Casado y Alalleto	665	....
.. José de los Dolores Ponce, por doña Luz Clara Vinageras y Ponce	380	....
.. Cándido Cerdá	340	....
Total	3585	....

RELACION DEL DIA 12 DE NOMIEMBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Antonio Maciá y Delgado	250	....
.. Onofre Arango	60	....
.. Antonio Maesna y Monserrat, por don José Baró y Gibert	685	....
Idem por don José Ferrer y Ferrer	560	....
.. Francisco Masal y Font, por don José del dicho apellido	125	....
.. Francisco Elozúa y Peñalver, por sí	328	12½
Sres. Jimenez y Ayala, por doña Eulalia Ayala y Jimenez	810	....
D. B. B. Jimenez, por don Damian Quevedo	2500	....
Dª Cruz Agramonte, viuda de Noy	435	....
D. Lorenzo Beidat	310	....
.. Jose de los Dolores Ponce y Rosales	1090	....
.. Jo e Puig y Monteil	375	....
Total	7528	12½

(*Continuará.*)

Habana y Marzo 31 de 1875.—El Síndico 1º, José Mª DEL RIO.

NOTICIAS VARIAS.

En el *Boletin Mercantil* de Cienfuegos leemos lo siguiente:

"A las dos de esta tarde ha sido asesinado D. Francisco Gonzalez Becerra (a) Ciego Montero, en el café situado en la calle de Santa Clara esquina al paseo de Arango. Sin embargo de la actividad desplegada por nuestro celoso inspector de policía D. Pedro García Conde, quien á los pocos instantes de ocurrido el hecho se hallaba en aquel lugar, no ha sido posible averiguar quién ha sido el hechor ni áun á qué raza pertenece.

Es necesario convencerse de que á la policía hay que ayudarla, pues si todos nos negamos á declarar lo que vemos y sabemos, no debemos extrañar que los crímenes queden impunes."

Se ha encargado de la redaccion del *Leon Español* de Remedios una comision del Casino Español de aquella ciudad, cuyos nombres no se han publicado.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del Capitan General el general Riquelme, que recientemente ascendido á Teniente General, se encontraba de cuartel.

Segun hemos oido, á personas bien informadas, parece que con este motivo, el Sr. general Riquelme, con un desprendimiento y patriotismo que le enaltece mucho, ha renunciado en favor del Tesoro público, la diferencia de sueldo entre la situacion de cuartel y la que como general empleado le corresponde, mereciendo por esto las gracias del Gobierno.

En 8 de abril de 1839 quedó instalada en la Habana la Real Audiencia Pretorial. Fué su primer regente D. Fermin Gil de Linares.

Hemos recibido el número recientemente publicado de *La ofrenda de oro*, publicacion que se reparte gratis y contiene variada lectura y buenos grabados.

D. Mateo Fernandez Vallejos ha sido nombrado por S. M. Jefe de la Seccion de atrasos de la Contaduría Central de Hacienda de esta Isla.

Segun telegrama recibido en la casa consignataria de A. López y compañía, el vapor correo *Santander* que salió de esta el 20 de marzo último, llegó sin novedad á Cádiz el 6 del corriente.

Llamamos la atencion hácia el acuerdo de la Superior Autoridad, que en otro lugar publicamos, disponiendo que todos los sueldos, haberes, pluses y gratificaciones de las diferentes clases del Ejército y sus auxiliares asimiladas, que cobran por el presupuesto de guerra, sean satisfechos en oro ó su equivalente en papel, sufriendo un descuento todos los sueldos ménos los de la tropa.

Por el vapor *City of Veracruz* se han recibido 80,000 pesos en metálico y 20,000 por el *Puerto Rico*.

Ha sido nombrado Cura de los Palacios el Pbro. D. Dámaso G. Casado que, en los pocos años de permanencia que lleva en esta isla, ha desempeñado diversos curatos.

Leemos que la restauracion del cuadro de San Antonio de Murillo se ha tasado por peritos en 30,000 reales; es decir 20,000 más que se pagaron á su autor por pintarlo.

ISLAS FILIPINAS.

Las noticias de este archipiélago alcanzan hasta el 24 de enero último.

De los periódicos recibidos tomamos las siguientes:

Dice el *Diario de Manila* del dia 17.

El laborioso período constituyente que venia atravesando nuestra nacion desde setiembre de 1868 ha terminado el dia 1º del corriente, segun telegrama oficial publicado en *Gaceta* extraordinaria de anteayer.

Por espontáneo impulso de pueblo y ejército, sin oposicion, sin colision sangrienta y con la aceptacion general, como notician telegramas particulares, conformes con aquel, la nacion ha proclamado Rey de España á Alfonso XII, el hijo de Isabel II, que habia sido en 1858 solemnemente proclamado en Manila Príncipe de Astúrias y heredero al trono. Es la solucion adoptada, por lo tanto, la que comprende el derecho y la tradicion.

S. M. el Rey Alfonso XII cuenta hoy diez y ocho años de edad, excediendo ya cuatro años de la señalada por antiguas leyes como mayor edad de los llamados á ocupar el trono. Ha hecho su educacion é instruccion especial en acreditados establecimientos de Francia, Austria é Inglaterra, bajo la inmediata inspeccion de personas respet

cho de ser tan perjudicial, como se la consideró al principio.

El proyecto aludido está aún muy léjos de ser ley. Solo se han aprobado dos artículos importantes: en uno se establece que el precio mínimum de la tonelada de guano, que contenga de diez á once por ciento de amoniaco, sea de cinco y media libras esterlinas; y en el otro, que la duracion de los contratos no pase de cuatro años. Por lo que toca á los proyectos sobre el salitre y el estanco, todavía están en embrion.

El fuego del 13 en el Callao fué más destructor de lo que se habia supuesto. La pérdida se aproxima á 300,000 soles, y los seguros no cubren la cuarta parte de esa suma. Las compañías más comprometidas son la *Royal* y la *North British*. El Consulado de los Estados Unidos recibió algun daño.

Dice *El Ciudadano* de Puno:

"El mismo dia que el señor general Daza desembarcaba con su comitiva, llegaron á esta ciudad por la ruta de Huancané, el doctor D. Casimiro Corral. los generales Quevedo y algunos otros prófugos de la revolucion que acababa de fracasar en Bolivia. No ha dejado de llamar la atencion el arribo simultáneo de los vencedores y los vencidos; del general Daza, y los jefes derrotados Corral y Quevedo, cuya heterogénea alianza no hay quien la explique y probablemente no llegará á explicarse nunca."

La paz se afianza cada dia, y el país se prepara á renovar á los mandatarios por el camino tranquilo de las elecciones populares.

La lucha para la eleccion de Presidente todavía está en su período tranquilo.

En Tacna se ha presentado tambien la candidatura del general Prado para la presidencia de la república. En el Callao ha habido algunas reuniones preparatorias, pero hasta ahora solo se ha proclamado al candidato para senador de dicho departamento.

La prensa se ha ocupado, no obstante, de discutir algunas cuestiones relativas á la eleccion; pero hasta hoy las ideas emitidas en esos debates no han tomado formas prácticas, ni han sido secundadas por partido alguno.

CHILE.—Las noticias de esta república alcanzan al 16 de febrero.

Muy pocas novedades han ocurrido desde el anterior correo. El gobierno continúa en vacaciones fuera de la capital, y por lo tanto se limita el despacho á asuntos de poco interés.

Miéntras tanto, la política empieza á agitarse con motivo de las próximas elecciones para Presidente, y ya principian los candidatos á trabajar por su triunfo.

En Valparaiso se ha dado un banquete de marcada significacion política al escritor don Miguel Luis Amunátegui, y en Talcahuano un espléndido baile al intendente de Santiago D. Benjamin Vicuña Mackenna.

Fuera de estos hechos, la política no alcanza todavía á agitar el país, que continúa en su marcha progresiva y próspera sin que las luchas de los partidos lo detengan en su camino de adelanto.

Las minas y la agricultura siguen progresando.

Las cosechas en general han sido más que regulares, á pesar de que en algunos departamentos se han perdido las siembras, y parece que quedará mucho trigo sobrante para la exportacion, como lo manifiesta lo bajo de su precio.

Las rentas de Aduana serán mayores que las del año pasado, á juzgar por la que ha habido en Valparaiso durante el mes de enero, que ha sido el siguiente:

Enero de 1875.....	$435,333 63
Idem de 1874.....	416,880 01
Diferencia á favor de 1875....	$ 18,453 02

Los trabajos para la exposicion de setiembre continúan con actividad y van dando muy buenos resultados. Hasta en los países más lejanos hay interés en mandar sus productos á la exposicion de Chile.

Se ha resuelto la antigua cuestion de los almacenes de marina. El gobierno ha desistido de la idea de construirlos en Viña del Mar. El local que se ha elegido es el comprendido entre la quebrada del Taqueadero y las Habas, que abraza una extension de 16,000 metros cuadrados, espacio suficiente para este objeto. El local elegido quedará unido al gran muelle que está en construccion en Valparaiso, por medio de una línea férrea.

Parece que la cuestion pendiente entre Chile y la república Argentina, con motivo de la posesion de la Patagonia, entrará pronto en vías de arreglo, pues los argentinos han nombrado ya al señor Tejedor, que fué ministro de Relaciones Exteriores del presidente Sarmiento, para entenderse con el gobierno de Chile y terminar dicho asunto.

Los trabajos referentes á la instruccion pública no han quedado estacionarios á pesar de las vacaciones del congreso.

Se ha creado una oficina central de arquitectos civiles, que tendrá á su cargo la formacion de todos los proyectos, planos y presupuestos de edificios y monumentos públicos, que se construyen en lo sucesivo por cuenta del Estado, y todos los trabajos concernientes á arquitectura que el gobierno le encomendare.

Se enviará á Europa al ingeniero señor Luis I. Zegres, para que perfeccione sus estudios, á fin de ponerse en aptitud de desempeñar más tarde la clase de física en la seccion universitaria.

Se va á plantear una escuela de sordomudos.

ECUADOR.—La exportacion de productos ecuatorianos por el puerto de Guayaquil ascendió á 3.993,438-56 pesos durante el año de 1874.

El vapor ecuatoriano *Villa de Bilbao* llegó el 15 de enero á Montevideo, de regreso de Europa, con el hélice roto. El 30 debia salir de allí para Guayaquil, con escala en el Callao.

Los Andes del 17 de febrero dicen:

"Por órden del supremo gobierno siguieron anoche en el vapor *Arequipa*, despachado para Panamá y puertos intermedios, los señores Cárlos Morlás, Olegario Pupa y Federico Rubio. Se dice que la órden comprendia á algunos otros sujetos que lograron ocultarse."

BOLIVIA.—Las noticias de este país alcanzan al 24 de febrero:

El general Daza ha recibido órdenes de marchar inmediatamente á Oruro á fin de operar contra Cochabamba en combinacion con las fuerzas del gobierno. El triunvirato compuesto de Antezana, Aguirre y Carrasco se mantiene con 800 hombres en Cochabamba. Están construyendo barricadas y dispuestos á defender la ciudad.

Don Antonio Portugal, que tomó parte en el levantamiento de Quevedo, fué fusilado en la Paz.

GACETILLA.

Trabajos de mérito.—Ante una escogida reunion tuvo efecto anoche la exibicion del arriesgado trabajo de Mr. Ling Look, que anunciamos, y de algunos ejercicios de Mr. Jamadeya llamado "el hombre serpiente." Se colocó Ling Look delante de una mesa sobre la cual habia una hornilla con carbones encendidos, aplicó á estos una cuchara bañada con una sustancia química, cuya composicion no averiguamos, y, una vez candente, separó de ella con un tenedor algunos pedazos encendidos y se los introdujo en la boca, tragándolos aparentemente: despues ejecutó la suerte que vimos á Mr. Benedetti, ó sea, tragar una espada de treinta y nueve pulgadas españolas de largo, ejecutándolo con limpieza y seguridad: luego hizo un bonito juego con una regular cantidad de algodon en rama figurando tragarla y extraerla convertida en cintas de colores de las que sacó flores artificiales que repartió á los asistentes. Con estas cintas y el auxilio de una vara y un cerilio hizo salir abundancia de llamas y luces vistosas y de efecto. Hubo un intermedio durante el cual Mr. Jamadeva practicó diversos y sorprendentes ejercicios de dislocacion de lo más notable que puede exhibirse y que fueron muy aplaudidos.

Volvió á presentarse Mr. Ling Look y despues de poner al fuego, hasta enrojecerla en una extension de seis pulgadas en su parte media, una espada de treinta de largo, se la introdujo en la boca varias veces, si bien rápidamente la extraia, como era natural. Esta difícil y peligrosa suerte, que causó la admiracion de todos los presentes, la ejecutó Ling Look con toda seguridad y limpieza y con el pecho y cuello descubiertos. Pasó luego la espada, de mano en mano, al exámen de los concurrentes y algunos prendieron en ella tabacos y cigarros.

Pero no se limitó á lo dicho el referido artista: despues de introducirse por la boca otra espada, sostuvo sobre su empuñadura una bala de treinta y cinco libras y luego un fusil que disparó por medio de una cuerda. Concluyó por tragarse un huevo entero que no se le vió, despues de tragado, á pesar de examinársele la boca, y, seguidamente lo sacó y estrelló á vista de todos. Mr. Ling Look es, pues, una verdadera notabilidad que merece verse: es el único que ejecuta una suerte tan riesgosa como la de la espada candente: los periódicos de todos los puntos en que la ha exibido hacen de ella los debidos elogios.

En vista de la sesion de anoche auguramos el mejor resultado á la compañía de Mr. Aymer, que comenzará á trabajar en la Habana tan pronto como llegue todo el personal que se espera.

Hemos oido que probablemente Ling Look ejecutará en la plaza de toros la sorprendente suerte de que nos hemos ocupado.

Cultos en Paula.—Como todos los años se celebrará en el actual, con la solemnidad debida, en el espresado templo la fiesta de su patrono y titular el glorioso taumaturgo San Francisco de Paula, el solitario de Calabria.

El viérnes próximo comenzará una piadosa novena, y el domingo 18 tendrá efecto la gran fiesta para cuyo mayor lucimiento no omiten medio los Sres. Pbros. Pozo y Blanchié, Administrador y Capellan, y las Hermanas de la Caridad del santo hospital. Los innumerables y fervorosos devotos del ínclito héroe de la caridad irán á la mencionada iglesia á rendir el cumplido homenage de sus cultos al santo cenobita, dando una prueba más de sus cristianos sentimientos. Queden esas celebraciones con la brillantez debida.

A una coqueta.—"Hay cosas que al parecer—suelen parecer no siendo:—mujeres hay que mintiendo—logran amor obtener: lábios hay que con placer—celebran la honestidad, —ojos que fidelidad—ofrecen al hombre honrado,—; triste sér que no ha palpado—del mundo la realidad!

Los ojos que sin cesar—giran cual ráudas veletas—ojos son de las coquetas—artísticas en mirar; —nunca en palabras buscar—quise de amor el asiento: —mi alma es el solo aliento—que perfuma mi pasion, —me basta mi corazon, —me sobra mi sentimiento.

La coqueta un ataud—se fabrica con gran prisa—y en él sepulta, con risa, —las rosas de su virtud; —si algun incauto el laud—trata firme de pulsar—creyendo tonto prestar—vida á la virtud ya yerta—verá que de cosa muerta—no puede vida brotar.

Si yo te amara, mujer, —mi corazon sufriria—qué yo verte no podria—coquetear á tu placer; —no te disgusta tener—un millar de adoradores, —y yo niña, en mis amores—frauco te quiero decir—que yo jamás dividir—con nadie quise favores.—*Nicolás.*"

Retretas.—Estais de pláceme, niñas,—pues los viérnes en el Parque—la gran banda de Ingenieros—dará música de balde.—El profesor D. Juan Brochi,—que tanto y tan tonos complace,—pues es de "primo cartello"—y lo que se pesca sabe,—agradores se propone,—pues como siempre es galante—y dará cada retreta—que habrá de inmortalizarle.—Ingenieros veteranos,—comenzad las festivales—nocturnas en el hemoso—de Isabel II parque.—Ya veis que de entusiasmado—hablo en estilo elegante.—El viérnes es la primera,—con que niñas no olvidarse—pues se os brinda mucho fresco—y dan música de balde.

Sociedad "Las Mercedes."—Este favorecido instituto, sito en Jesus del Monte, dará á sus sócios, el domingo 11 del presente, un sorprendente baile de disfraces. Se admitirán transeuntes presentados por un sócio. La orquesta será dirigida por el célebre Juan de Dios. Según dicen, la concurrencia ha de ser más numerosa que la del domingo pasado, á juzgar por la animacion que reina entre el bello sexo del barrio. Estais enterados: procurad concurrir.

El suicida.—

Estrecha ansioso en la crispada mano
el objeto fatal de su agonía,
y la lengua blasfema clama impía
contra el sér de los mundos soberano.

Nace en su pecho roedor gusano
que le incita á tan bárbara porfía,
y creyendo valor su cobardía
alas le presta el pensamiento insano.

Juzga en su pequeñez su desventura,
por el dolor el alma destrozada,
y en la sien la pistola se asegura.

Mas.. viene á interrumpirle pulga airada,
y al sentir su terrible picadura,
como empezó á rascarse.. no hubo nada.

E. de Ozcariz.

Jesus del Monte.—Un jóven corredor, no de número, sino de calles, nos trae estas noticias del indicado barrio:

—Las favorecidas sociedades "El Progreso" y "Las Mercedes" preparan variadas funciones que serán del agrado de los numerosos sócios.

—Varias familias desean que en alguna de las antedichas sociedades dé un concierto el Sr. White. Se alegrarian de ello.

—Como el trasporte de marras, que llega hasta la entrada de la Víbora no avanza hasta donde se desea, no se insiste en el asunto.

—Los vecinos esperan como el santo advenimiento la construccion del Parque en la loma de la iglesia. Algun dia se hará quizás.

—Parece que vuelve á tratarse de la publicacion de un semanario local.

Y no hay más noticias por hoy.

En Regla.—Segun noticias, en el santuario de dicha poblacion tendrá lugar el próximo domingo la solemne festividad mensual del Corazon de Jesus, cantándose la misa á las ocho de la mañana. Habrá *Hora Santa* de once á doce, misa de doce y ejercicios á las 5½ de la tarde, predicando el Cura Párroco.

Por la mañana, á las 6½, saldrá el Santísimo Sacramento para la visita de enfermos. Se pide avisen con tiempo en la sacristía de la parroquia las familias que tengan algun enfermo y deseen cumplir con el precepto Pascual.

El Párroco suplica á los fieles se sirvan asistir á esos actos religiosos para su mayor explendor y lucimiento.

El abanico.—Tratando de este mueble femenil dice un colega lo siguiente:

"Una mujer hace á veces más estragos con su abanico que un general con su espada. Por tanto, pensamos establecer una academia para enseñar á las pollitas el ejercicio del abanico, por medio de un método nuevo.

Las voces de mando son estas: Preparen abanicos.—Desplieguen abanicos.—Descarguen abanicos.—Abajo abanicos.—Recobren abanicos.—Agiten abanicos.

En seis meses pueden perfeccionarse las alumnas en esos seis movimientos. Preparen abanicos es, cogerlo y tenerlo firme, dar un golpecito en la espalda de uno, hacer una caricia á otro, morder la punta con los lábios, y dejarlo besar, teniéndolo entre los dedos con abandono.

Desplieguen el abanico es abrirlo por grados, tenerlo medio abierto, cerrarlo y abrirlo, imprimiéndole cortas ondulaciones.

Descarguen el abanico es, abrirlo bruscamente y hacer una especie de descarga con el ruido que se opera al mismo instante, por medio de los pliegues y varillas que se agitan con rapidez.

Abajo el abanico es, ponerlo en la mesa cuando se trata de jugar, de comer, de arreglar el peinado, ó de clavar un alfiler que se escapa.

Recobren el abanico es, volverlo á coger para salir, despues de la partida ó de la visita.

Agiten el abanico es, agitar el aire para refrescarse cuando una no sabe que decir, cuando no se sabe que hacer, cuando se fastidia, cuando se está turbada. La agitacion del abanico es la parte más interesante del ejercicio.

Hay diversos modos de agitarlo: la agitacion incomodada, modesta, temerosa, confusa, fastidiada ó curiosa. En fin, la agitacion del abanico manifiesta el estado en que se hallan las señoras, de suerte que hay abanicos alegres y tristes, sombríos y risueños, joviales y melancólicos, como hay espíritus humorísticos, risueños, jugnetones, tristes, melancólicos y soñadores."

Ya veis que el cofrade ha hecho un estudio de ese indispensable adminiculo del sexo bello. Decid, caras lectoras, si en todo ha dado en el clavo.

Segundo concierto.—Lo dará el violinista Sr. White en el teatro de Tacon en la noche del sábado próximo, segun se nos ha informado, y ofrecerá un programa diferente al anterior.

Un nuevo drama.—Para el sábado próximo se anuncia en el coliseo de Albisu la primera representacion del celebrado drama de Echagaray *La esposa del vengador*, que con extraordinario éxito se ha puesto en escena en los teatros de la Península.

Daremos á conocer todas las partes del programa de esta funcion á que puede augurarse buen resultado.

Frutos primaverales.—Segun prospecto que tenemos á la vista, pronto con el antedicho título comenzará á publicar una variada é interesante coleccion de artículos literarios Pbro. Ldo. D. Emilio de los Santos Fuentes y Betancourt, la que será precedida de un prólogo escrito por el Pbro. D. Ricardo Arteaga.

Leemos en el prospecto citado que "esta obra, que principiará á ver la luz en el próximo mayo, se repartirá por entregas de 16 páginas de esmerada impresion, las cuales se repartirán los dias 10, 20 y 30 de cada mes.—El importe de cada entrega será de 25 centavos, que se abonarán al momento de recibirse.—La obra constará de 12 á 14 entregas, siendo, por lo tanto, su costo total de 3$ á 3½ papel.—A la conclusion se repartirá una elegante portada y cubierta de color, y en las cubiertas de las entregas aparecerán sucesivamente los nombres de los suscritores."

Se suscribe á ella en las librerías de Abraido, "La historia" y otros puntos.

Logre buen resultado el autor con la obra que dará dentro de poco al público.

Cuentos.—Envió un necio el manuscrito de una obra suya á un crítico para que la leyese y le diese su parecer.

Comenzó este la lectura, y, era tan mala la obra que de á las pocas líneas tiró el libro y escribió lo siguiente:

"Enterado: elija Vd. armas."

—

Pero, hombre, ¿por qué te has ensañado tanto contra X. en la crítica de su comedia, que no es tan mala?

—¡Toma! porque me pagan para que lo haga así. ¡De algo he de vivir!

¿Y qué falta hace á los demás que tu vivas?

—

En un pueblo se trataba de celebrar el dia del patrono.

Uno de los vecinos fué comicionado para comprar unas ruedas de fuegos artificiales, pero el dia antes de la fiesta llovió de tal manera, que el alcalde manifestó al vecino sus inquietudes acerca del resultado de los fuegos.

—¿Crée V. que arderán bien las ruedas? decía el alcalde.

—Oh! no hay cuidado, replicaba el vecino.

—Pero ¿está V. seguro de ello?

—Hombre, ¿no he de estarlo? ¡Como que yo soy bolo!... figúrese V. que anoche los ensayé y todos han ardido perfectamente.

—

Jugaban dos al dominó en un café, y uno de ellos, caballero de industria, se señaló 55 puntos en vez de 45, que eran los que le correspondian.

Advirtiéselo el compañero y el tuno se disculpo diciendo:

—Disimule V. me habia engañado.

—No tal, repuso el otro, el engañado no era Vd.

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES.—Continuacion sobre los deberes para con Dios.—Las costumbres del linaje humano en todos tiempos y países, están acordes en este punto con la sana filosofía: en medio de los errores y extravagancias que nos ofrece la historia de las falsas religiones, vemos una idea dominante, fija conformeme con la razon y enseñada por Dios al primer hombre: la obligacion de manifestar el culto interno con el externo.

San Dionisio ob., y Sta. Casilda, vg.—Es innegable que Su Divina Majestad quiere que todos se salven, porque á unos da espíritu de sabiduría, á otros de caridad, á otros infinitos. Pero de San Dionisio bástenos decir que resplandeció en todos.

La santa vírgen Casilda con ser mora é hija de un rey moro, se convirtió á nuestra santa fé y se hizo cristiana, por la caridad que hacia con los cristianos presos. Acechóla un dia su padre, y viéndola recogida su falda, preguntóle furioso¿qué llevas? y ella respondió, rosas y flores, descubrió la falda y vió el padre su verdad, porque Dios habia convertido en flores la comida que esta llevaba á los cristianos presos por órden de su padre.

Tambien se mencionan los Stos. Genaro, Máximo, Macaria, Coucesa, Eradion, Asimerito y Hegonte, obs., Edoso, todos mtrs. Perpétuo y Alberto Magno obispos.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En San Francisco la del Sacramento á las 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8½; en el Espíritu Santo, al Sr. de la Coronacion; en el Sto. Cristo, al Sr. del Buen Viaje; en Santo Domingo de Guanabacoa, al Sr. del Potosí, en Paula, á San Francisco de Paula, á las 7. En Jesus del Monte la de la novena de San Francisco de Paula á las 8.

Corte de María: Dia 9.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Regla en el Santo Cristo; en Jesus del Monte á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus; en Guanabacoa á Ntra. Sra. de Regla, en Sto. Domingo, privilegiadas.

Jesus del Monte.—A las 6½ de la tarde sermon de la novena de San Francisco de Paula.

SOLEMNES FIESTAS.

que en honor de San Francisco de Paula se tributarán en la Iglesia de Jesus del Monte en el presente año de 1875, á espensas de una Señora devota del Santo.

El dia 8 de abril comenzará la novena á las seis y media de la tarde con sermon, repitiéndose bajo el mismo órden todos los dias hasta el 16 inclusive.

El dia 9 y siguientes hasta el 17 inclusive, á las ocho de la mañana se repetirá la novena con solo misa cantada; en la tarde del dicho dia 17, á la hora indicada, será la gran salve, y el 18 á las nueve y media de la mañana, la solemnísima fiesta en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. Br. D. Ricardo de Arteaga y Montejo.

Los oradores á quienes se les ha encomendado los sermones de la novena son los siguientes:

Juéves 8, Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Viérnes 9, Pbro. D. Manuel de Torres.
Sábado 10, Pbro. D. Emilio de los Santos Fuentes.
Domingo 11, Pbro. D. Ricardo de Arteaga.
Lunes 12, Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Mártes 13, Pbro. D. Emilio de los Santos Fuentes.
Miércoles 14, Pbro. D. Ricardo de Arteaga.
Juéves 15. Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Viérnes 16, Pbro. D. Manuel de Torres.

6 7 A

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El juéves 8 del corriente mes se efectuará, á las 8 de la mañana, la procesion de la Visita de Enfermos en esta parroquia, recorriendo las calles de Compostela, Empedrado, Habana y España, hasta regresar al templo.

Lo que pongo en conocimiento de los hermanos para su asistencia; suplicando á los vecinos de la carrera expresada se sirvan adornar el frente de sus casas para tan solemne acto.

Habana y abril 6 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch.

Iglesia de Belen.

El viérnes próximo, dia 9 de abril, se empezará la solemne Novena de Viérnes dedicada al Sagrado Corazon de Jesus. Todos los viérnes á las 7 y media de la mañana, expuesta S. D. M., empezarán los ejercicios de la Novena, seguidos de la Misa, con cánticos y plática terminando con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

F. P. D.

Todas las misas que se celebren el sábado 10 del corriente, de 6 á 9 de la mañana, en la iglesia de San Felipe, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. Dª Filomena Romero de Encinosº de Abreu.

2-8 A

El dia 13 del presente, á las siete y media de la mañana, en la iglesia del Espíritu Santo, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Ramon Faes y Martinez; y todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa con responso al final, recibirán la limosna de tres pesos en billetes del Banco Español.

Sus hermanos y demás parientes suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á dicho acto, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Habana y abril 7 de 1875. 4 B P.

E. P. D.

El juéves 8 del actual, á las ocho de la mañana, tendrán efecto en la Iglesia del Pilar honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Conde de Cañongo. La Junta Directiva de la Sociedad Española del Pilar y la de la Asociacion de Socorros Mútuos del mismo nombre, han dispuesto se invite á los individuos que componen dichas Sociedades y á los amigos del finado, para que contribuyan con su asistencia al mayor lucimiento de dicho religioso acto.

Habana, abril 7 de 1875.

E. P. D.

El viérnes 9, á las ocho de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes honras fúnebres por el descanso eterno del alma del Excmo. Sr. Conde de Cañongo. Se invita á sus amigos que quieran honrar con su asistencia este religioso acto y acompañar á sus albaceas y amigos.

Habana abril 6 de 1875. B P 3.

E. P. D.

LA SRITA. Dª PAULINA BERNABÉ Y ROUSSEAU,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las 8 de la mañana de hoy, se suplica á las personas de su amistad, que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Barcelona núm. 22, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Espada, donde se despide el duelo.

Habana abril 8 1875.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 7.

SERVICIO PARA EL 8.

Jefe de dia: D. Nicolás Martinez, Coronel primer jefe del Batallon de Parada.
Parada: Cuarto Batallon de Voluntarios.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.
Patrullas. Escuadron de Húsares.
Idem en Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Manuel Muñoz capitan de la Comision Liquidadora.
El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros....	126	2268	65 á.... 70 rs.	109
Nov. tejano.	45	675	55 á.... 60 „	.....
Bueyes.	7	140	55 á.... 60 „	.....
Terneros. ...	12	84	á.... 70 „	.....
Total.....	190	3167		109

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país.....	Masa..... á 45 cts. lib.	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Novillo tejano...	Masa..... á 40 „ „	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Buey.....	Masa..... á 40 „ „	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Ternera.....	Masa..... á 55 „ „	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Clases Mat	Clases Car.	Total.	Peso @	Peso Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos....	62	90	152	456	....	C. á 100 M. á 90	94
Carneros....	--	--	36	48	....	90 á 100	81

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca.....	á 30 cts. libra.
Masa.....	á 60 „ „
Costillas.....	á 60 „ „
Carnero.....	á 45 „ „

Habana 5 de abril de 1875.—El Administrador Guillermo de Erro.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 6 de abril de 1875.

ABREVIATURAS.—h. *a horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento r.*—*rápido.*—l *dudoso.*	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	TARDE 2	6
Barómetro reducido	763.98	764.52	764.05	764.24
Termómetro centígrado..	22.40	28.00	28.20	24.40
Tension del vapor de agua	14.58	15.36	15.84	14.00
Humedad relativa.....	72.00	57.00	56.00	61.00
Descenso del actinómetro, evaporacion.....	2.00	1.00	3.60	2.00
Ascenso del pluviómetro.	.....	.....	.....	.....
Direccion del viento.....	ENE	ENE	ENE	ENE
Velocidad en mtrs. por 1"	2.52	2.76	2.57	3.35
Meteoros á la hora de observacion	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cumulus	c.ne.r l.	c. l.	2 c. l.	h l. e. r.
Cumulus.....	.....	.....	.....	.....
Stratus.....	.....	.....	.....	.....
Cumulo-stratus.....	.....	.....	.....	.....
Palio-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro palium.....	.....	.....	.....	.....
Cirras.....	.....	.....	.....	l l
Nebula excelsa.....	.....	.....	.....	.....
Total º de nublados.....	1	2	hi	hi

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 3 metros 788 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 7, 1 metros 277 por segundo.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Aday, A., Amargura 6.
Arambalza, A., Oficios 74.
Aranegui y comp., Baratillo 9.
Acevedo y comp., Oficios 29.
Adams, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Alberto, Mercaderes 16.
Armand, Speth y comp., Inquisidor 29.
Alianza, La, San Ignacio 36.
Alonso y comp., J. B. Inquisidor 25.
Andreu, Mariano, Mercaderes 11.
Alaiz y Vetter, Amargura 13.
Artiz, Antonio M., Mercaderes 41.
Araoz y comp., Mercaderes 37.
Abadens y comp., J. P. O'Reilly 27.
Alemany, Rabasa y comp, Obispo 1.
Alvarez, Julian, San Nicolás 128.
Alvarez, Estanislao, San Pedro 2, casa de Gabancho.
Arocena y comp., J. de, Mercaderes 11.
Amenabar, G., Oficios 18.
Almacenes de Hacendados (oficina) Cuba 84.
Almacenes de Regla (oficina) Mercaderes 36.
Almacenes de San José (oficina) Mercaderes 28.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alloues, Antonio, Gervasio 27.
Allones, Ramon, Animas 131.
Andrew, Geo. R., Oficios 8.
Arroyo y comp., Sol 4.
Azpeytia y comp, hijos de, San Ramon, 4, 5 y 7, Regla.

B.

Bosch y comp. Obrapía 5.
Banza, Francisco, Cuba 6.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco Español. Aguiar 81.
Banco del Comercio, Mercaderes 80.
Banco Mercantil, Obispo 17.
Banco de San José, Mercaderes 28.
Banco y Almacenes de Santa Catalina (oficina) Cuba 78.
Baloira, Manuel, Obispo 100.
Beck, Fuentes y comp., Mercaderes 3.
Bell y comp. San Ignacio 52.
Berndes, Sr. y comp., I. J. Mercaderes 7.
Bornió, Manuel, Cuba 63.
Belloy, Chamery y comp., Cuba 9.
Iances, J. A. Obispo 21.
Baró, José, Paula 10.
Barbon, L. G. San Ignacio 76.
Boch y comp. Baratillo 5.
Bollag, Antonio, Baratillo 5.
Borjes y comp. J. M. Mercaderes 31.
Bovingy Schültz y comp. San Ignacio 38.
Brown y comp. Amargura 7.
Büsing y comp., Teniente-Rey 22.
Burnham y comp. S. C. Mercaderes 22.
Broschell y comp. Ed. Mercaderes 19.
Blancafort y comp. Empedrado 17.
Belaunzarán y comp. San Ignacio 68.
Bohling, Rud, Aguiar 74.
Bejar y Alvarez, Campanario 190.
Batet, Juan S. Amistad 134.
Bacallao, Antonio, Licla 96.

COMUNICADOS.

Habana, abril 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Participamos á Vd. que hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

C. MUNDER Y Cª,

que se dedicará al ramo de comisiones en general.

Hemos conferido poder al Sr. D, Luis Mohrmann.

Sirvase Vd. tomar nota de nuestras respectivas firmas como de la de nuestro apoderado.

Somos de Vd. atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Cárlos Münder.*—*Luis Roller.*

Habana, abril 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Por transferencia queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de J. Diaz y Cª, en su establecimiento de camisería, fábrica de guantes, corbatas y artículos de novedad, titulado: "La fashionable," quedando hecho cargo de los créditos activos y pasivos la nueva que girará bajo la razon de

FERNANDO A. BUILLA,

y continuando en los ramos expresados.

Esperando se sirva tomar nota de mi firma; y dispensarme su proteccion.

Queda de Vd. atento S. S, Q. B. S. M.—*Fernando A. Builla.*

Habana, marzo 13 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Participamos á Vd. haber vendido el establecimiento de peletería titulado "La Escocesa," sito en la calle de Aguiar número 85, esquina á Lamparilla, á la sociedad de

VEIGA Y Cª,

que, segun circular á la vuelta, queda hecha cargo de los créditos activos del mismo; continuando nosotros dedicados á la importacion y comisiones de artículos del mismo giro, en nuestro almacen sito en la calle de Lamparilla número 33.

Esperando se sirva Vd. hacer extensiva á la nueva sociedad la confianza que venimos mereciéndole nos repetimos de Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Fontanals, Llampallas y compañía.*

Habana, marzo 13 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Refiriéndonos á la circular que antecede, tenemos el honor de participar á Vd. haber comprado á los señores Fontanals, Llampallas y Cª, el establecimiento de peletería "La Escocesa," de cuyos créditos activos nos hacemos cargo; para lo cual, hemos formado una sociedad mercantil dedicada á la continuacion de los mismos negocios al por mayor y menor, y que girará bajo la razon de

VEIGA Y Cª

de la que es único gerente D. Manuel Veiga, y comanditarios los mencionados Sres. Fontanals, Llampallas y compañía.

Sirvase Vd. tomar nota de nuestra firma social al pié, y dispensar la confianza que le merezcan sus atentos S. S. Q. B. S. M.—*Veiga y compañía.*

Habana, marzo 16 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Participamos á Vd. que desde esta fecha empieza á ser gerente tambien nuestro sócio D. José Carcaño y Bandujo, en la sociedad que en el ramo de peletería gira en esta plaza, bajo la razon de

POLA GUTIERREZ Y Cª

Al pié de esta suscribe la firma que usará en los actos comerciales y le suplicamos se sirva tomar nota de ella.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecernos y ponernos nuevamente á sus órdenes afmos. atentos S. S. Q. B. S. M.—*Pola, Gutierrez y compañía.*

La Decision de medio mundo.—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume más delicioso para el *boudoir*, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de flores vivas. No contiene aceites empireumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que forman la composicion de las aguas ordinarias de tocador profanan esta preparacion exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Flora Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce mas prolijidad en producirlo que se emplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha mas fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 566

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndole sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las fincas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teni

DE CRIADOS.

Por ausentarse su dueño, se venden dos criadas de 20 y 15 años una, buena cocinera, lavandera, costurera y fina criada de manos, y la de 15 años con principio de todo y excelente manejadora de niños, por su buen carácter. Neptuno 49. 4-11m

A solicitud de ella, vendo una criada jóven, general lavandera é inmejorable planchadora. Puede verse, Lamparilla 20, es ablecimiento de lavado. Tambien una criada de mano. 4 31mz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS MINERALES
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.
CASA DE HUESPEDES
LA ESPAÑOLA.

Desde el dia 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla, por lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que está de más anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que suscribe el órden interior de la misma para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA

alle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 4 --
Idem de dos camas	4 -
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3 -

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA
INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermas pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como la locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
	Varones	$ 1.50
De color.	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, en fermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.

En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

LA ITALIA
DE LAS DOS JOTAS.
fonda y restaurant

SITUADA EN EL PUNTO MÁS ELEVADO DE
COJIMAR.

Magníficos, espaciosos y ventilados salones y habitaciones, con preciosa vista esa á la mar que á la campiña, muy buen trato, mucho aseo y gran moderacion en los precios, es lo que ofrecen desde el domingo 4 de abril de 1875, los dueños de este hermoso establecimiento.

NOTA.—En el salon habrá un piano para los aficionados. 8 31 mze

DE MAQUINARIA

Se venden, en la calzada de Vives nº 97, dos máquinas de vapor horizontales, muy propias para centrífugas ú otros aparatos; un banco y sierra de tabilla, listo para trabajar; una bomba de gran potencia, para represas ó pozos; varias ruedas de engrane, poleas y volantes. Todo muy barato. 15 2ab

SINGER. SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13a

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladerа, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'REILLY N. 72.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CASA
GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, baños de aseo, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidrocele, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrera, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bous, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila 40; quina á la del Monte 223; señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Aurelia 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rullo a Amistad 136, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrar, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 83; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 91, D. Francisco Sordo; Manzanas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, maquina de moler harina, D. Antonio Soreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domingues, casa frente al núm. 8, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 12, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendujiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) Pedro Valdés; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 101, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 22, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sandoval; Zanja 67, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 57 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José Chirico; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 20, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Cesáreo Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrera; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

LOS MARTES, JUEVES Y VIERNES

De una á una

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 81, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.
entre San Ignacio y Mercaderes,

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS
DEL Dr. CATALÁ.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó marcos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.
¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!

Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA

expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.

Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS
DE ORO, DEL Dr. RICHAU.

Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Único depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA
DEL Dr. CATALA.

Calma con energía las jaquecas, tedos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.

Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.

Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.

Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.

Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.

Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. mescel7Fbo.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna se cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enáregidos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ma13n

ROB DEPURATIVO.

DE
GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur" no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal renégado por envejecido que sea, dieciras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que proveyan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. mp

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas mas rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones z de prósatas.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado sesivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad zel vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Único agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáles por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tóricos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos sedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion, no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferruzas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotísis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision propuso un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

¡¡NO MAS CALVOS!!
ELIXIR TONICO
VEJETAL INDIANO.
DE J. CARBO.

Este gran descubrimiento hace cuatro años lo recibimos de Méjico, para todas las afecciones de la piel del cráneo, restituye el cabello y lo hermosea y extirpa la perniciosa caspa: las personas que sean porosas es infalible la salida del cabello. Centenares de personas lo usan y todas con buen éxito.

De venta: droguería La Reunion, Teniente-Rey 41; Central, Lamparilla; botica San José; botica Bacet, Obispo 53, y botica Santa Ana, calle de la Muralla, y todas las perfumerías más acreditadas de la Isla.

JABONES MEJICANOS, para desmanchar el cútis.

☞ OJO.—Todo pomo que no traiga la etiqueta como la presente, con el nombre del autor, será falsificado. Dañino y peniciioso á los señores que lo usen. ms1 5mzo

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101.
BOTICA NUEVA. ma26

AVISO IMPORTANTE.
Acaba de llegar el deseado
ALCOHOLADO DE BARNES.

Tan útil como eficaz remedio para todo el que padezca de dolores REUMÁTICOS, CATARROS, PADECIMIENTOS DE VIENTRE, AHOGO, FIEBRES INTERMITENTES, DOLORES DE CABEZA, GOLPES y QUEMADURAS.

Bastan las primeras aplicaciones en cualquiera de las dolencias mencionadas para que se note pronto y seguro alivio.

Depósito general: Reina 49 y en casi todas las boticas.

NOTA.—Se recomienda la lectura de la receta que á cada botella acompaña, la cual se dará grátis á todo el que la solicite en cualquiera de los puntos indicados. 15 25mz

MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA

Doctor Juan Eduardo Marquez, Farmacéutico
50 SAN RAFAEL,
HABANA.
PERFECCIONADA.

Para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, ácidos del estómago y demás enfermedades intestinales. Se vende en todas las boticas de la Isla de Cuba. Pídase del Dr. D. Juan Eduardo Marquez.

ACEITE DE HÍGADO FRESCO DE BACALAO, DE ESCOCIA, Y PÍLDORAS DE BACALAO.

Pídase en todas las boticas el del Dr Marquez que es el de mejor calidad por su limpieza y grato sabor, el que mejores resultados dá por ser puro y tener más principios medicamentosos que ningun otro y el más conveniente, pues á sus buenas cualidades reune un precio más módico.

Laboratorio químico farmacéutico, del Dr. Marquez, San Rafael 50.—Habana.—Por correo, apartado nº 539. 15 31mz

MISCELANEA.

PELUQUERIA DE
MR. MARTINO.
PARA LAS PASCUAS.

Gran surtido de castañas, última moda, con ellas las señoras pueden peinarse con mucha facilidad, muy concedidas para las señoras que se peinan ellas mismas, y para las que viven en el interior, con esas castañas quedan peinadas como por un peluquero. Esta peluquería es especial para esas clases de castañas ó moños, CASCADAS de crespos recibidos de Paris, trenzas grandes, ondeadas y lisas. Diademas, CRESPOS de una vara y de todos tamaños, grupos de rizos. Pelo de todos colores, OREOLINE para poner el pelo rubio, tinturas orizalina inglesa para el pelo negro, Polvos de Gracia, el mejor conocido para el cutis. Perfumería de todas clases. Ternos de acero, negros y coral, AGUA MARAVILLOSA TROPICAL DE SALIAS. Dos peinadores de señoras. Se hacen pelucas y casquetes. Cinco muñecas peinadas de última.

Ninfas habaneras, peluquería de Mr. Martiné, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 30—M11.

MUSEO ESTATUARIO.
PRADO 85.
LA MAR.

Esta Galería de Bellas Artes puede surtir á esta gran ciudad y el interior de la isla, en adornos de salas, comedores, gabinetes, escaleras, jardines y patios, sin pedir al estranjero lo mas mínimo en estos calamitosos tiempos. Diez millones de preciosidades artísticas. Se pueden fundir en este laboratorio estatuario y miles están dispuestos para su venta.

Guerreros históricos de todos tamaños al bronce, antiguos poetas, escritores, idem modernos variados bustos autores de medicinas y escritores al bronce, músicos, naturalistas y guerreros bronce y acero. Estatuitas de bronce de todos colores y blanco mate. Repisas para adornar las paredes miles colores. Jarrones colosales blanco mate y bronce; cestas rústicas para sembrar flores; jarrones medianos y pequeños de todos colores; infinidad de estátuas grandes y medianas blanco mate; porcelana bronce y granito y miles otras preciosidades que seria imposible enumerarlas, cornisas, florones, chapiteles.

NOTA.—Se suplica á todos los señores que tengan estatuas de bronce sucias y averiadas que se broncean y se componen como nuevas. Se componen cristales, porcelanas y todo objeto de arte. 30—4M.

LA MODA.
ANTIGUA PELUQUERIA
DE
PHILIBERT.
68. OBISPO 68.

Para las Pascuas, elegantes peinados, última novedad. Perfumería recienrecibida, Blancos para el cútis. BLANC DES GRACES. Agua de la India. Efectos de fantasía Bonitos ridículos. Corbatas, para guas, coronas para novias, &c.

Aviso importante para las personas que se tiñan el pelo.—Se acaba de recibir la tintura inglesa y la Orizzlina, en litros.

Se reciben órdenes para peinar señoras. 15 23mz

68. OBISPO 68.

PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
44 COMPOSTELA 44

Grande y variado surtido de joyería en oro y brillantes para señoras y caballeros.—Ternos, medios ternos, pulsos, aretes, argollas, dormilones, alfileres, medallones, relicarios, gargantillas, gemelos, brazaletes y sortijas de todas formas.

Relojes de oro y plata de todas clases y precios.

Todas estas prendas proceden de empeños vencidos y no prorogados.

Se realizan á precios más baratos que en ninguna otra casa ni prestería.

CASA DE PRESTAMOS
SOBRE PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
COMPOSTELA,
44 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. 44
30 p12mz

INDUSTRIA
HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Baratillo 6. 15 3f

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

IMPORTANTE
para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarlo como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.

El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso oro quintal, puesto al muelle ó canones de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.

ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Dirijanse los pedidos á los res. Busquets y Codina. 30

CHINCHES.
GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un saño de dicho líquido á las barras de catre y cama, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.

Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, TRES.—Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asqueroso.

Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, ó Inquisidor 4, barbería.

Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 94ms18mz

MOLINOS
DE
CAFE Y MAIZ
DE LA ENTERPRISE MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos é ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba. R. F. Artola, Oficios 28.—Habana. 30 19mz

VAPOR
MAQUINA DE BAXTER.

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa el gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 90 5f

CARRUJES
A SAN DIEGO.

El antiguo trenista Regino Bermudez es el que dará los viajes con la puntualidad acostumbrada, siendo los precios como sigue:

Carruajes de 4 asientos	$ 60
Volantas de 2 idm	34
Caballos de silla	10
Caballos de carga	8

NOTA.—No se admitirán baules mundos sino tan solo como caballo de carga.

Se despachan papeletas todos los dias en el número 4 Muralla esquina á Aguacate. 15d—F16

SUPERIOR
CARBON ANIMAL.
Se expende, calzada del Monte 213. ms12n

GRANDE Y FAMOSA
CAMISERIA
LA MODA,
CALLE DE LA HABANA Nº 85,
ESQUINA Á LAMPARILLA.
DE POLA Y HERMANO.
NOVEDADES.

Las tan en moda chalinas de Paris para señoras y señoritas, fabricacion especial de una seda de rigurosa moda este verano, en los pasajes y temporadas; tambien tiene el mismo surtido en medias listadas y cuadros y un sin número de novedades para señoras, de mucho gusto y elegancia.

PARA CABALLEROS.

Las no vistas chalinas de gran efecto, seda faya de cuadros y listadas y todo cuanto más en moda se fabrica para esta casa; de camisas no digo nada, porque su crédito ya está probado del inteligente público que con constancia le honra, donde encontrará siempre un general surtido de camisas de todas medidas y formas de cuellos; y de no tener el gusto, se hacen con la prontitud y gusto del siglo presente; por contar con las grandes tigeras, sin rivales en su arte. 30 PyB 2 a

J. TORRES Y CP.
OBRAPIA 10.

Unicos importadores para toda la isla de la conocida

Ginebra de la Corona.
DE
BAL Y COMPAÑIA DE AMBERES
y de los acreditados vinos
TINTO Y ALELLA.
☞ Marca TORRES.

Tinto en pipas cuya cabida es de 30 garrafone
Cuartos de alella esterra cabida 7 garrafones
1 año abril 17 1874

SURIOL Y ROMBU.
CUBA nº 25.

Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FELIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas esportadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. bómal2p

PANADERIA
EL BRAZO FUERTE.
O-REILLY 28.

Habiendo llegado el antiguo dueño de este establecimiento de recorrer la Europa, dejando establecidas relaciones con los principales fabricantes de todos los ramos que esta acreditada casa abraza, con cuyo motivo irá recibiendo sucesivamente lo que hay de más exquisito en vinos y comestibles; ofrece al público en general y á sus numerosos amigos en particular, cuanto más delicado y apetitoso pueda importarse, además de su rico café, al exquisito pan, los delicados pastelitos, &c., que no podrán ni imitar cuantos establec